



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



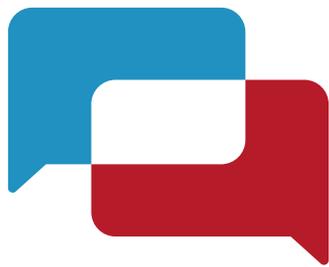
**FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO**  
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

FORO  
PARA E

# Hato Mayor del Rey

INFORME GENERAL





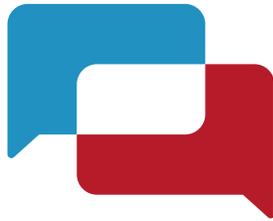
FORO **LEGISLATIVO**  
PARA EL **DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía





**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



FORO **LEGISLATIVO**  
PARA EL **DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

**HATO MAYOR DEL REY**

———— **INFORME GENERAL** ————

© Cámara de Diputados de la República Dominicana  
Palacio del Congreso Nacional  
Avenida Jimenes Moya,  
Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo,  
Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
República Dominicana  
Tel. 809-535 2626  
www.camaradediputados.gob.do

*Foro Legislativo para el Desarrollo. Provincia Hato Mayor del Rey*

Edición general  
*Cámara de Diputados de la República Dominicana*  
*Santo Domingo, 2018*

Producción editorial  
*Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional*

**Coordinación técnica**

*César Fernández*  
*Nathanael Concepción*  
*Yarisabel Marmolejos*  
*Gaudy Esther Crispín*  
*Javier Ubiera*  
*Rafael Fortuna*  
*Federico Reyes*  
*Joan Francisco Suero*  
*Carlos Julio Félix*  
*Olivia Betancourt*  
*Olimpia Mendez Cartagena*  
*Johana Parra*  
*Cinthia Lazala*

**Soporte técnico**

*Secretaría General Legislativa*  
*Secretaría General Administrativa*  
*Dirección Financiera*  
*Comunicación y Prensa*  
*Imagen Institucional*  
*Tecnología de la Información*  
*Protocolo*  
*Centro de Representación*  
*Fotografía*  
*Soporte Técnico*  
*Seguridad*  
*Transportación*

**Transcriptores**

*Departamento de Elaboración de Actas de*  
*Sesiones del Pleno*

---

**Diseño y elaboración del informe técnico**

*Yarisabel Marmolejos*

**Corrección de estilo y diagramación**

*Modesto Cuesta Soriano, 829 721 9313*

---

**Impresión**

*Sistemas Globales, SRL (SIGLO)*  
*Calle Submarino La Caleta, núm. 3, Santo Domingo Norte.*  
*Tel. 809-497-1701*

*Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic*

## CONTENIDO

Bufete Directivo de la Cámara de Diputados de República Dominicana, período 2017-2018	13
Palabras del presidente de la Cámara de Diputados	17
Introducción	19

## INFORME TÉCNICO

1. Información general de la provincia Hato Mayor del Rey	23
2. Desarrollo del foro	27
3. Las propuestas	47
4. Recomendaciones	55

## RELATORÍA

1. Inauguración Foro Legislativo para el Desarrollo, provincia Hato Mayor del Rey	55
Palabras de bienvenida de Rubén Darío Cruz, senador por la provincia	55
2.1. Mesa de honor y otros funcionarios	
a. Lic. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados	60
b. Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, PRD	63
c. Ronald José Sánchez Nolasco, PRM	65
d. Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados	67
e. Iván Rondón, exsenador	70

## 2.2. LOS COMUNITARIOS

a. Máximo Mercedes, Centro Mipymes y representante de la UASD	73
b. Orlando Mazara	76
c. Rafael Milciades Molina	77
d. Rosa María Salas, presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)	78
e. Julio Báez	79
f. Altagracia Madrigal	80
g. Frank Humberto Reyes	81
h. Francisco Antonio Santana	82
i. Abraham Guerrero	85
j. Carlos Manuel Sánchez, representante del sector deportivo	86
k. Ramón de la Cruz, gobernador de Hato Mayor	87
l. Renato Cruz Tineo	91
m. Miguel Laureano	93
n. José Ventura	95
o. Julio Martínez, director provincial del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)	97
p. Abel Sosa	98
<b>3. Cierre. Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados</b>	<b>100</b>

## INFORME DE PRENSA Y REDES SOCIALES

1. Descripción del foro	105
2. Palabras del presidente de la Cámara de Diputados	106
3. Palabras de los diputados de la provincia Hato Mayor del Rey	107
4. Resultados en la prensa (gráficos)	109
5. Publicaciones en los medios digitales	113
6. Impacto en las redes sociales institucionales	155

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>163</b>
---------------------	------------

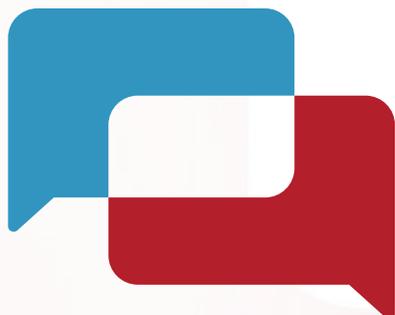
## LISTA DE CUADROS, GRÁFICOS Y TABLAS

Cuadro 1. <i>Población por sexo según zona de residencia, provincia Hato Mayor (2010)</i>	25
Cuadro 2. <i>Participantes que hicieron uso de la palabra, según género</i>	30
Cuadro 3. <i>Titularidad del participante en el uso de la palabra</i>	30
Cuadro 4. <i>Enfoque de la propuesta o solicitud de las personas que hicieron uso de la palabra</i>	31
Cuadro 5. <i>Propuestas por áreas referidas (uso de la palabra)</i>	35
Cuadro 6. <i>Propuestas por áreas referidas</i>	35
Cuadro 7. <i>Total general de propuestas</i>	36
Gráfico 1. <i>Uso de la palabra según género</i>	30
Gráfico 2. <i>Organización y logística de la actividad</i>	31
Gráfico 3. <i>Información ofrecida sobre la actividad</i>	31
Gráfico 4. <i>Instalación de la actividad</i>	32
Gráfico 5. <i>Puntualidad de la actividad</i>	32
Gráfico 6. <i>Recepción en la actividad</i>	32
Gráfico 7. <i>Total de propuestas presentadas (porcentaje)</i>	36
Gráfico 8. <i>Total de propuestas presentadas</i>	36
Gráfico 9. <i>Impacto en los medios</i>	110
Gráfico 10. <i>Publicaciones en los medios digitales</i>	111
Tabla 1. <i>Relación de materias más solicitadas</i>	37
Tabla 2. <i>Propuestas legislativas y de fiscalización</i>	38
Tabla 3. <i>Propuestas de representación</i>	39-40
Tabla 4. <i>Otras propuestas de representación</i>	40
Tabla 5. <i>Propuestas legislativas</i>	41-42
Tabla 6. <i>Propuestas de fiscalización</i>	42
Tabla 7. <i>Infraestructuras</i>	43
Tabla 8. <i>Otras propuestas de representación</i>	44-45





**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

**Hato Mayor del Rey**





**BUFETE DIRECTIVO  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE REPÚBLICA DOMINICANA  
PERÍODO 2017-2018**

*Rubén Darío Maldonado Díaz,  
presidente.  
Ángela Pozo, vicepresidenta.  
Juan Suazo Marte, secretario.  
Miladys F. del Rosario Nuñez  
Pantaleón, secretaria.*







Presidente

## *Palabras del presidente de la Cámara de Diputados*

**E**l diseño del Estado constitucional dominicano coloca al Poder Legislativo como primer poder del Estado, al ser la representación la forma por excelencia en la que el pueblo ejerce su soberanía. Por lo tanto, el legislador es el depositario de la expresión soberana y democrática de la representación, quien debe respetar el mandato dado por el pueblo y para el pueblo, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales de legislar, fiscalizar y representar.

De ahí que legislar, representar y fiscalizar no son ni pueden ser actos discrecionales, circunstanciales, de caprichos u ocurrencias espontáneas del legislador; su accionar debe estar engarzado en la Constitución de la República y en consonancia con los intereses sociales y el bienestar individual y colectivo.

En ese sentido, para fortalecer el contrato social de mandato entre representantes y representados y acercar este primer Poder del Estado a su poder originario, la Cámara de Diputados ha desarrollado la iniciativa “Foros Legislativos para el Desarrollo”. Estos foros funcionan como hilos conductores y vías de comunicación para que los legisladores y legisladoras puedan palpar de manera clara y sin intermediación, el sentir e intereses de la ciudadanía a la cual deben responder.

Los Foros Legislativos para el Desarrollo son una forma de legislar con democracia y están concebidos para cumplir varias funciones:

- De educación, al difundir contenidos e incentivar el conocimiento de la Constitución, el Poder Legislativo y el derecho parlamentario.
- De empoderamiento, al estimular el involucramiento, integración y participación ciudadana, sin importar la vinculación partidaria, en el accionar político y en el desarrollo de sus sectores, comunidades, municipios, provincias y del país.
- De legitimación, al elaborar una agenda legislativa de desarrollo participativa y abierta para cada provincia, con las propuestas ciudadanas

emanadas de la realización de los foros, la cual se constituirá como el plan de trabajo de los legisladores y legisladoras, avalado por la ciudadanía.

- De fiscalización, porque las diferentes demandas ciudadanas relacionadas con el ámbito de la representación que han sido recogidas en estos foros y publicadas en el presente informe permitirán a los legisladores gestionar su inclusión en el presupuesto nacional y fiscalizar la ejecución de estos compromisos por parte de los poderes Ejecutivo y Municipal.

El informe que estamos presentando recoge las propuestas y demandas sociales socializadas en cada foro legislativo para el desarrollo, clasificadas de acuerdo con las atribuciones constitucionales del legislador, y que servirán para el debate y los consensos parlamentarios en la búsqueda por lograr la satisfacción de las propuestas ciudadanas más urgentes, necesarias y posibles, para el bien común.

Muchas de las propuestas y requerimientos sociales contenidas en este informe no se agotan en un año de gestión ni en un cuatrienio; se requiere el concurso y alineamiento de las diferentes instituciones gubernamentales que inciden en el desarrollo integral de las provincias y sus habitantes. Sin embargo, al estar plasmadas y sistematizadas en un informe técnico, fungen como guía para los tomadores de decisión frente al clamor popular que no admite la inactividad como respuesta.

“Con los foros legislativos estamos apostando a un cambio de cultura legislativa y política hacia un sistema coherente de razones colectivas, asumida mediante una democracia verdaderamente participativa y representativa”.

¡Asumamos el compromiso! ¡Escuchemos! ¡Seamos efectivamente la voz de todos, con la oportunidad que se nos ofrece con los Foros Legislativos para el Desarrollo!

RUBÉN MALDONADO DÍAZ

Presidente

Cámara de Diputados de la República Dominicana

## INTRODUCCIÓN

**E**l Foro Legislativo para el Desarrollo es un espacio de participación ciudadana, creado por iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia pueden interactuar con todos sus representantes sobre las dificultades que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, propuestas e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas y juntas de vecinos, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance. Para ello, se realizarán foros en las 32 provincias del país, dividiendo las provincias en algunos casos, por circunscripciones.

La organización y conducción de los foros recae en los diputados y diputadas que representan la provincia o circunscripción, con el auspicio institucional de la Cámara de Diputados. Las informaciones que proporcione la ciudadanía serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

En esta ocasión se presenta el informe del Foro Legislativo para el Desarrollo realizado en la provincia Hato Mayor del Rey el 4 de mayo de 2018. El documento está dividido en tres partes: el informe técnico, que contiene todos los pormenores del evento y recoge en su parte final todas las propuestas presentadas por los asistentes que hicieron uso de la palabra o completaron el formulario para tales fines. La segunda parte es la relatoría, que registra todas las intervenciones de los presentes y finalmente, el informe de prensa y redes sociales, contentivo de las todas las publicaciones impresas y digitales concernientes al foro, así como el impacto que tuvo en las redes sociales.

Este informe pretende ser un documento de consulta y ponderación sobre los aspectos y propuestas relevantes generados durante el desarrollo del foro, los cuales servirán para fortalecer el rol legislativo, de representación y fiscalización de los diputados y las diputadas de la zona.



FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO



FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO



FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO





# FORO LEGISLATIVO HATO MATOR



## INFORME TÉCNICO



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO**  
PARA EL **DESARROLLO**  
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



# INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA HATO MAYOR DEL REY





os  
A LA  
NUESTRA SEÑORA  
DE LAS MERCEDES  
EN EL AÑO 1818  
POR VARELA

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA HATO MAYOR

La provincia Hato Mayor forma parte de la región Higüamo y cuenta con una superficie de 1,319.3 km<sup>2</sup>. Limita al norte con la bahía de Samaná, al este con El Seibo, al sur con la provincia San Pedro de Macorís, al oeste con las provincias Monte Plata, Samaná y parte de San Pedro de Macorís. Está conformada por tres (3) municipios, cuatro (4) distritos municipales, 14 secciones, 230 parajes, 50 barrios y 68 sub-barrios. Los municipios son:

### 1. Hato Mayor

Yerba Buena (D. M.)  
Mata Palacio (D. M.)  
Guayabo Dulce (D. M.)

### 2. Sabana de la Mar

Elupina Cordero de las Cañitas (D. M.)

### 3. El Valle

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, la provincia Hato Mayor contaba ese año con 85,017 habitantes. De acuerdo con el censo de 2002 la población era de 87,631 personas, lo cual supone un decrecimiento poblacional de 2.9 %. La densidad poblacional es de 64 hab. / km<sup>2</sup>.

CUADRO 1.  
POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA,  
PROVINCIA HATO MAYOR (2010)

Zona de residencia	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Urbana	31,025	31,987	63,012
Rural	12,317	9,688	22,005
Total	43,342	41,675	85,017

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

La representación política de esta provincia en la Cámara de Diputados está compuesta por:

Diputado Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, PRD.

Diputado Ronald José Sánchez Nolasco, PRM.



Rubén Maldonado,  
presidente de la  
Cámara de Diputados de la  
República Dominicana



Cristóbal Venerado  
Antonio Castillo Liriano,  
PRD



Ronald José  
Sánchez Nolasco, PRM

# DESARROLLO DEL FORO





CÁMARA  
Rep.

FO  
PA

## 2. DESARROLLO DEL FORO

El Foro Legislativo para el Desarrollo de la provincia Hato Mayor se realizó el 4 de mayo de 2018 en el Club 21 de Enero; contó con la presencia de los diputados que representan a la circunscripción. El evento se desarrolló de acuerdo con lo programado en la agenda:

Programa	
Viernes 4 de mayo de 2018	
8:30 a 9:00 am	Registro de participantes.
9:00 a 10:00 am	Inauguración.
	Bendición del foro.
	Metodología del foro. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados.
	Palabras de bienvenida. Diputados: <ul style="list-style-type: none"><li>• Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, PRD</li><li>• Ronald José Sánchez Nolasco, PRM</li><li>• Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados.</li></ul>
10:00 a 11:30 pm	Espacio abierto para intervenciones de los participantes: Observaciones, inquietudes, propuestas.
11:30 pm	Cierre.

En relación con la audiencia, se destacan los siguientes datos:

### 1. Participación general

Cantidad de participantes inscritos: 74 (62 hombres y 12 mujeres).

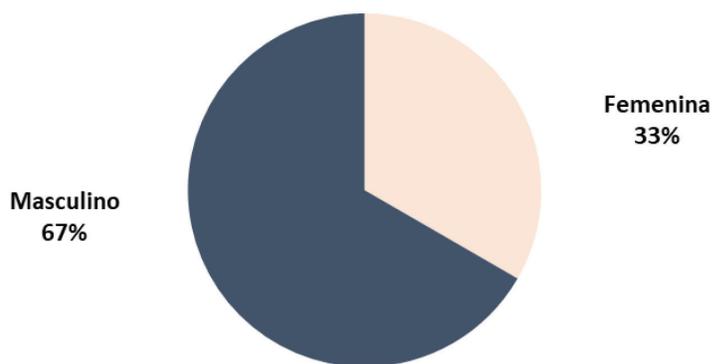
Cantidad de personas que hicieron uso de la palabra: 18.

Cantidad de formularios completados: 70.

**CUADRO 2.**  
**PARTICIPANTES QUE HICIERON USO DE LA PALABRA, SEGÚN GÉNERO**

Género	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Masculino	16	89
Femenino	2	11
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO 1.**  
**USO DE LA PALABRA SEGÚN GÉNERO**



**CUADRO 3.**  
**TITULARIDAD DEL PARTICIPANTE EN EL USO DE LA PALABRA**

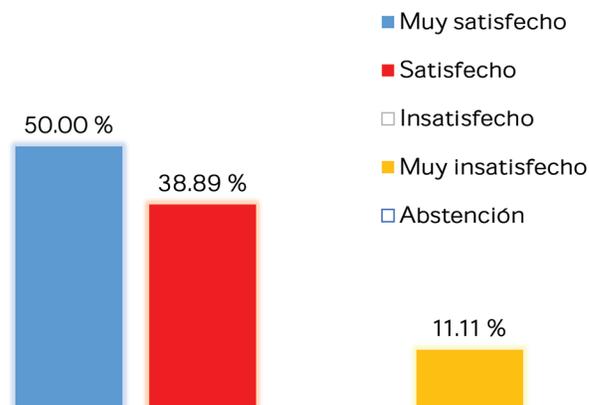
Descripción	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Instituciones / fundaciones	15	83
Personales	3	17
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

**CUADRO 4.**  
**ENFOQUE DE LA PROPUESTA O SOLICITUD DE LAS PERSONAS QUE HICIERON USO DE LA PALABRA**

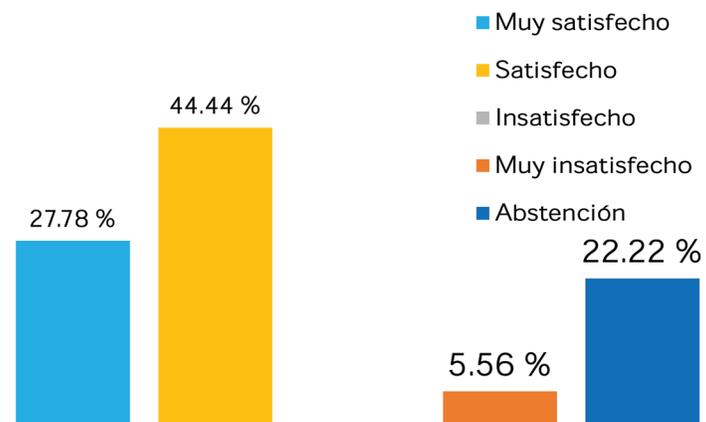
Área	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Representación	14	78
Legislativa	3	17
Fiscalización	1	5
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

## PERCEPCIÓN SOBRE LA VALORACIÓN DEL FORO

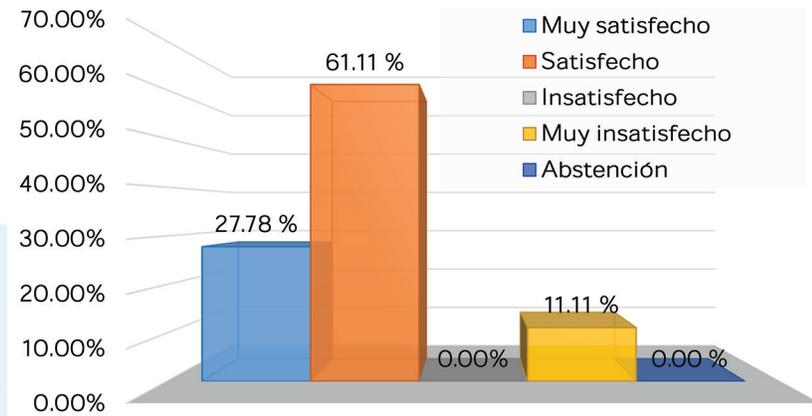
**GRÁFICO 2.**  
**ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD**



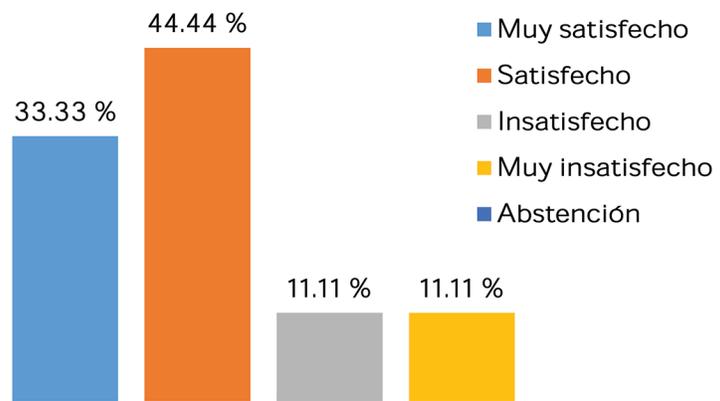
**GRÁFICO 3.**  
**INFORMACIÓN OFRECIDA SOBRE LA ACTIVIDAD**



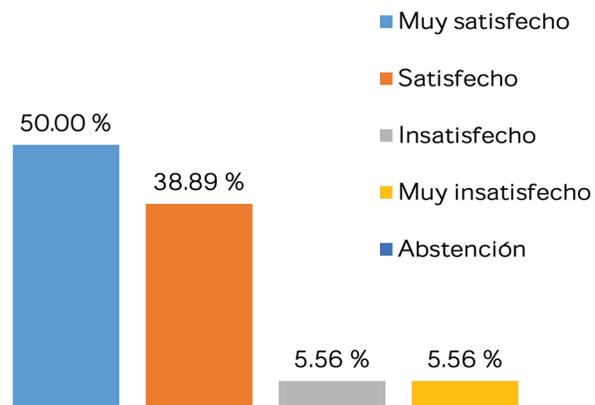
**GRÁFICO 4.**  
**INSTALACIÓN**  
**DE LA ACTIVIDAD**



**GRÁFICO 5.**  
**PUNTUALIDAD**  
**DE LA ACTIVIDAD**



**GRÁFICO 6.**  
**RECEPCIÓN**  
**EN LA ACTIVIDAD**



# LAS PROPUESTAS





### 3. LAS PROPUESTAS

Tanto la ciudadanía que hizo uso de la palabra durante el desarrollo del foro como aquella que se expresó mediante los formularios de recolección de propuestas legislativas, se centraron mayoritariamente en visibilizar los requerimientos de corte social que urgen en la provincia Hato Mayor.

De los 18 turnos que se agotaron entre los participantes que hicieron uso de la palabra en el foro, se obtuvieron 29 propuestas, de las cuales el 17 % se refirió al ámbito legislativo, el 7 % a fiscalización y el 76 %, a gestiones para representación.

**CUADRO 5.**  
**PROPUESTAS POR ÁREAS REFERIDAS (USO DE LA PALABRA)**

Área	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Representación	22	76
Legislativa	5	17
Fiscalización	2	7
<b>Total general</b>	<b>29</b>	<b>100</b>

Por otro lado, mediante los formularios de identificación de propuestas legislativas y de representación, los participantes realizaron 36 solicitudes o propuestas. De ellas, el 25 % correspondió al área legislativa, el 6 % a temas a fiscalización y el 69 % a requerimientos y solicitudes para representación.

**CUADRO 6.**  
**PROPUESTAS POR ÁREAS REFERIDAS**

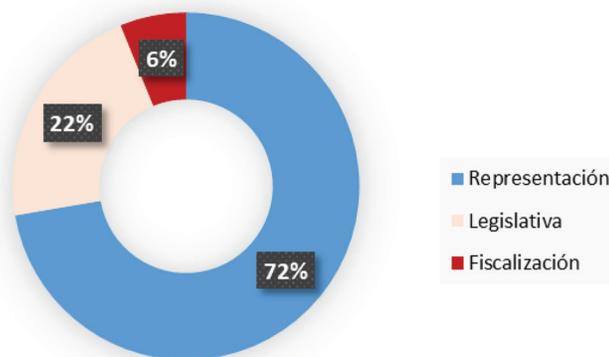
Área	Cantidad de propuestas de los participantes que llenaron el formulario	Porcentaje (%)
Representación	25	69
Legislativa	9	25
Fiscalización	2	6
<b>Total general</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

Esquematisando los dos instrumentos de recolección de propuestas, tenemos:

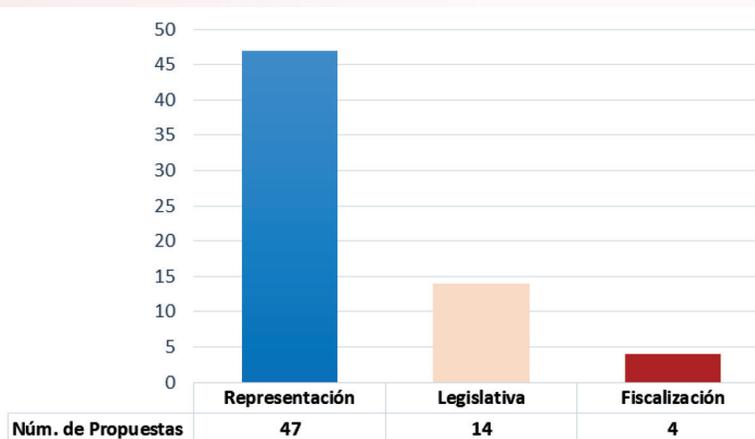
**CUADRO 7.**  
**TOTAL GENERAL DE PROPUESTAS**

Área	Cantidad de propuestas
Representación	47
Legislativa	14
Fiscalización	4
<b>Total general de las propuestas (uso de la palabra y formularios)</b>	<b>65</b>

**GRÁFICO 7.**  
**TOTAL DE PROPUESTAS PRESENTADAS (PORCENTAJE)**



**GRÁFICO 8.**  
**TOTAL DE PROPUESTAS PRESENTADAS**



En cuanto al contenido de las propuestas, las cinco (5) áreas o materias más solicitadas se muestran en la Tabla 1.

**TABLA 1.**  
**RELACIÓN DE MATERIAS MÁS SOLICITADAS**

	Ámbito legislativo	Representación
1	Presupuesto	Infraestructura
2	Comercial	Laboral (generación de empleos)
3	Turismo	Agropecuaria
4	Obras Públicas	Administración Pública
5	Asociatividad	Seguridad Ciudadana

Para mejor comprensión de las necesidades puntuales y propuestas manifestadas por la ciudadanía, se elaboraron varias tablas que registran los requerimientos por área y/o ámbito de competencia, el número de veces que fue solicitado por los participantes, así como la acción sugerida por aquellos ciudadanos que hicieron uso de la palabra y por quienes se expresaron en los formularios de identificación de propuestas:



### 3.1. PARTICIPANTES EN EL USO DE LA PALABRA. RELACIÓN DE PROPUESTAS

#### A. LEGISLATIVO Y FISCALIZACIÓN

**Tabla 2.**  
**Propuestas legislativas y de fiscalización**

Ámbito	Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
				Tipo	Estatus	
Fiscalización	Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 127-67, de Asociaciones Cooperativas.	Asociatividad	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1
	Fiscalizar la ejecución de las obras de infraestructura que se realizan en la provincia.	Obras públicas	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1
Legislativo	Crear una ley de factoring.	Comercial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Aprobar el Proyecto de ley que crea el Sistema de Garantías Recíprocas, con el propósito de facilitar el acceso al financiamiento formal de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).	Comercial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1
	Aumentar el presupuesto e inversión pública destinada a la construcción de infraestructuras para el desarrollo de Hato Mayor.	Presupuesto	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1
	Modificar la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, para crear mayores incentivos y facilidades a las MIPYME.	Comercial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Modificar la Ley núm. 77-02, que declara la provincia de Hato Mayor, como Provincia Ecoturística.	Turismo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1

## B. REPRESENTACIÓN

Tabla 3. Propuestas de representación			
Propuesta	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Construir un acueducto provincial.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	5
Construir un centro de capacitación técnica y tecnológica en Sabana de la Mar.	Alcaldía / INFOTEP / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / INDOTEL	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir el drenaje pluvial y cloacal para Hato Mayor y Sabana de la Mar.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	4
Construir una extensión de la UASD.	UASD / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	5
Construir y asfaltar calles, caminos vecinales y carreteras de la provincia: Carretera Hato Mayor-Sabana de la Mar, Carretera Hato Mayor- El Puerto, Carretera Hato Mayor-Bayaguana.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	4
Terminar la construcción de la Plaza de la Cultura de Hato Mayor.	Alcaldía / Ministerio de Cultura / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3
Reanudar la construcción de la estancia infantil en Sabana de la Mar.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / INAIPI	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir un destacamento policial en la zona norte del municipio Hato Mayor.	Ministerio de Interior y Policía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	2
Construir una clínica oftalmológica del Club de Leones y terminar la ampliación del Hospital de Hato Mayor.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Salud Pública	Resolución interna solicitando la construcción	3
Construir un centro comunal en Las Malvinas para la capacitación de mujeres.	Ministerio de la Mujer / Alcaldía / Promipyme / Gabinete Social de la Vicepresidencia	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir una planta de tratamiento de aguas residuales para la provincia.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1
Terminar la construcción del puerto Sabana de la Mar.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1

**Tabla 3.**  
**Propuestas de representación**

Propuesta	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Reconstruir los centros educativos del municipio Hato Mayor.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir un museo caña de azúcar.	Ministerio de Cultura / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1

**Tabla 4.**  
**Otras propuestas de representación**

Propuesta	Materia	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Gestionar la implementación de políticas proteccionistas del sector agropecuario nacional, frente a las importaciones.	Agropecuario	Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	1
Incentivar la reapertura del Ingenio Pringamosa.	Agricultura	Ministerio de Agricultura / CEA	Solicitud y seguimiento	3
Gestionar el establecimiento de una oficina provincial de la Dirección de Impuestos Internos (DGII).	Administración Pública	DGII	Solicitud y seguimiento	1
Donar un transporte para la Asoc. de Personas con Discapacidad de la provincia.	Transporte	Poder Ejecutivo / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1
Crear fuentes de empleos para las personas con discapacidad física.	Laboral	Poder Ejecutivo -Ministerio de Trabajo	Solicitud y seguimiento	1
Igualar para todas las iglesias cristianas, los incentivos estatales.	Sociedad civil	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	1
Crear políticas y programas de incentivo a la labor literaria y cultural en la provincia.	Cultural	Ministerio de Cultura / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1
Mantener las políticas y proyectos públicos existentes, para el desarrollo del sector lechero en la provincia.	Agropecuaria	Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	1

## 3.2. PARTICIPANTES EN LOS FORMULARIOS. RELACIÓN DE PROPUESTAS

### A. LEGISLATIVO

Tabla 5. Propuestas legislativas						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Asignar mayor presupuesto público para los centros educativos de la provincia.	Presupuesto-Educación	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1	No
Aumentar el presupuesto e inversión pública para el desarrollo de la provincia.	Presupuesto-Desarrollo local	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación Presupuesto General del Estado	Nuevo	2	No
Aprobar el proyecto de Ley de Garantías Mobiliarias.	Comercial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1	No
Readecuar el marco normativo de la división territorial del país.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2	No
Revisar la Ley núm. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.	Seguridad social	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	4	No
Revisar y adecuar la Ley núm. 127-67, de Asociaciones Cooperativas.	Asociatividad	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	Nuevo	1	No
Aprobar el Proyecto de ley que crea el Sistema de Garantías Recíprocas, con el propósito de facilitar el acceso al financiamiento formal de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).	Comercial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1	Si
Aumentar el presupuesto e inversión pública destinada a la construcción de infraestructuras para el desarrollo de Hato Mayor.	Presupuesto	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1	No

**Tabla 5.**  
**Propuestas legislativas**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Modificar la Ley núm. 77-02, que declara la provincia de Hato Mayor, como Provincia Ecoturística.	Turismo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No

## B. FISCALIZACIÓN

**Tabla 6.**  
**Propuestas de fiscalización**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Fiscalizar la ejecución de los obras de infraestructura que realiza el Estado en la provincia.	Obras públicas	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1	No
Velar por la implementación y cumplimiento de la Ley núm. 139-11, sobre Reforma Tributaria, con el propósito de aumentar los ingresos tributarios y destinar mayores recursos en educación.	Fiscal	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1	No

## C. REPRESENTACIÓN

Tabla 7. Infraestructuras				
Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Construir y asfaltar calles, carreteras y caminos vecinales, con sus aceras y contenes en: Las Malvinas, Pajarito, San Nicolás, Pueblo Abajo, Juan Jiménez, Andina, Galindo, El Centro, Las Javillas, los caminos vecinales hacia las zonas rurales de la provincia.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	16	Si
Construir las instalaciones deportivas en la provincia.	Ministerio de Deportes / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	4	No
Construir un acueducto para Hato Mayor.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3	Si
Construir una zona franca en la provincia.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Industria y Comercio	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir un muelle para la provincia.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	6	No
Construir un centro de capacitación técnica y tecnológica.	Alcaldía / INFOTEP / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / INDOTEL	Resolución interna solicitando la construcción	1	Si
Construir una extensión de la UASD.	UASD / Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3	Si
Construir una casa de la cultura.	Alcaldía / Ministerio de Cultura	Resolución Interna solicitando la construcción	1	No
Construir centros educativos en Galindo y Yerba Buena y la ampliación del centro educativo en Las Malvinas.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	3	Si
Construir el drenaje pluvial y cloacal en Las Malvinas, Gualey, Las Javillas y Pajarito.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	10	No

**Tabla 8.**  
**Otras propuestas de representación**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Crear más fuentes de empleos.	Laboral	Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo	Solicitud y seguimiento	25	Si
Mejorar los servicios públicos provinciales de agua potable y recogida de basura en la provincia, especialmente en: Gualey, Las Javillas, Guayabo Dulce, Las Malvinas.	Servicios municipales	Multisectorial	Solicitud y seguimiento	10	No
Diseñar e implementar políticas públicas para eliminar las desigualdades sociales.	Desarrollo humano	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	1	No
Mejorar los servicios hospitalarios en la provincia con medicinas, equipos, ambulancias y médicos especialistas.	Salud	Ministerio de Salud Pública	Solicitud y seguimiento	6	No
Incentivar la formación del Consejo de Desarrollo Provincial.	Planificación	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	Solicitud y seguimiento	1	No
Mejorar la calidad de la educación pública.	Educación	Ministerio de Educación	Seguimiento	7	No
Establecer políticas públicas que incidan en la disminución del costo de la canasta familiar.	Economía	Multisectorial	Seguimiento	1	No
Prestar atención a los niveles de explotación y deforestación de las montañas de la provincia.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	3	No
Incentivar el desarrollo del sector agropecuario con asistencia técnica, equipos y financiamiento, promoviendo las exportaciones.	Agropecuaria	Ministerio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	3	No
Desarrollar el deporte en la provincia.	Deporte	Ministerio de Deportes / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1	No
Diligenciar un aumento del salario mínimo en el sector público.	Laboral	Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo	Seguimiento	2	No
Mejorar la seguridad ciudadana en la provincia.	Seguridad ciudadana - Interior y Policía	Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional	Seguimiento y fiscalización	16	No

**Tabla 8.**  
**Otras propuestas de representación**

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Gestionar el establecimiento de una oficina provincial de la Dirección de Impuestos Internos (DGII).	Administración Pública	DGII	Solicitud y seguimiento	6	Si
Donar un transporte para la Asoc. de Personas con Discapacidad de la provincia.	Transporte	Poder Ejecutivo / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	3	Si
Potenciar el desarrollo económico de la provincia mediante políticas públicas, planes y proyectos que incentiven la producción.	Desarrollo	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	2	No





# RECOMENDACIONES





Cámara de Diputados de la República Dominicana  
Avenida Juan de los Rios, Centro de las Naciones, Santo Domingo, República Dominicana  
Edificio del Congreso Nacional  
Tel: 809 535 2624  
www.camara.diputados.gob.do  
@diputadosRD

## 4. RECOMENDACIONES

Teniendo como parámetro el número de veces que una propuesta fue expresada y su impacto en la población, indicamos 10 propuestas legislativas y de fiscalización y 10 propuestas de representación, a tomar en consideración por los legisladores de la provincia Hato Mayor:

### Legislativo y Fiscalización

1. Modificar la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, para crear mayores incentivos y facilidades a las MIPYMES.
2. Aumentar el presupuesto e inversión pública destinados a la construcción de infraestructuras para el desarrollo de Hato Mayor.
3. Aprobar el proyecto de Ley de Garantías Mobiliarias.
4. Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 127-67, de Asociaciones Cooperativas.
5. Fiscalizar la ejecución de las obras de infraestructura que se realizan en la provincia.
6. Revisar la Ley núm. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.
7. Crear una ley de factoring.
8. Velar por la implementación y cumplimiento de la Ley núm.139-11, sobre Reforma Tributaria, con el propósito de aumentar los ingresos tributarios y destinar mayores recursos en educación.
9. Modificar la Ley núm. 77-02, que declara la provincia de Hato Mayor como provincia ecoturística.
10. Aumentar el presupuesto e inversión pública para el desarrollo de la provincia.

## Representación

1. Crear más fuentes de empleos e ingresos.
2. Mejorar la seguridad ciudadana y combatir la delincuencia.
3. Gestionar el establecimiento de una oficina provincial de la Dirección de Impuestos Internos (DGII).
4. Crear políticas y programas de incentivo a la labor literaria y cultural en la provincia.
5. Incentivar la formación del Consejo de Desarrollo Provincial.
6. Incentivar el desarrollo del sector agropecuario con asistencia técnica, equipos y financiamiento, promoviendo las exportaciones.
7. Desarrollar el deporte en la provincia.
8. Incentivar la reapertura del Ingenio Pringamosa.
9. Mejorar los servicios hospitalarios en la provincia con medicinas, equipos, ambulancias y médicos especialistas.
10. Construir:
  - Extensión de la UASD.
  - Viviendas (Proyectos habitacionales) en la provincia.
  - Estancias infantiles.
  - Acueducto provincial.
  - Muelle.
  - Centro de capacitación técnica y tecnológica en Sabana de la Mar.
  - Destacamento policial en la zona norte del municipio Hato Mayor.
  - Calles, carreteras y caminos vecinales: carretera Hato Mayor-Sabana de la Mar, carretera Hato Mayor-El Puerto, carretera Hato Mayor-Bayaguana.



# FORO LEGISLATIVO HATO MATOR



## RELATORÍA



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO**  
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



El programa tiene por objeto...  
Constitución y Estatutos  
donde  
don. H. Pizarro  
y los  
y Juan Velazco

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO  
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Viernes 4 de mayo de 2018  
Club 21 de Enero  
Provincia Hato Mayor

RELATORÍA  
CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

*Los contenidos en el presente documento han sido producidos en tiempo real y son conformes a los argumentos y puntos de vista de los intervinientes. Cualquier error u omisión, queda abierta a la corrección de la parte interesada.*



## 1. INAUGURACIÓN DEL FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO, PROVINCIA HATO MAYOR

Bienvenida al presidente de la Cámara de Diputados,  
Sr. Rubén Maldonado.

Notas del himno nacional.

Inicio Foro Legislativo para el Desarrollo,  
provincia Hato Mayor.

Intervención de Pablo Daniel Zorrilla, párroco de Hato Mayor.  
Bendición del encuentro.

Reconocimiento a Rubén Maldonado, presidente de la  
Cámara de Diputados.

### PALABRAS DE BIENVENIDA DE RUBÉN DARÍO CRUZ, SENADOR POR LA PROVINCIA



Honorable presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, licenciado Rubén Maldonado. Honorable diputado al Congreso Nacional, doctor Cristóbal Castillo. Honorable diputado al Congreso Nacional, Ronald Sánchez. Aprovecho para agradecerle a Ronald la gentileza, no solamente de su invitación, sino también de promover el foro legislativo aquí en Hato Mayor... Licenciado Iván Rondón, exsenador de la República Dominicana.

Se me confiere el honor y la distinción, el privilegio diría yo, de poder dar las palabras de bienvenida en un acto de tanta significación para cualquier provincia del país. Haciendo provecho de la ocasión, honorable presidente de la

Cámara de Diputados, en primer término, elijo felicitarlo a usted, porque desde su presidencia, usted ha puesto, como se dice en el argot de los cazadores, “el dedo en el gatillo y el ojo en la mira”; yo creo que es un espacio que se ha creado y que tiene mucha significación, pero creo que también tiene mucha trascendencia. Yo pienso que este espacio, que lamentamos, no para excusar a la población, no vine aquí para eso, pero la realidad debo compartirla con usted, presidente, que recién acaba de llegar; hay una vaguada que afecta de manera muy particular a la región este del país y Hato Mayor es el foco principal de esa vaguada. Aquí estuvo lloviendo durante la madrugada y estuvo lloviendo ya entrada la mañana, muchas personas es posible que estén creyendo que este acto importante, que este encuentro, que este espacio no se está llevando a cabo, producto de ahí quizás, no una concurrencia como debió ser un acto de esta naturaleza y de esta magnitud.

Lógicamente, las palabras de bienvenida se la asignan a una persona y muchas veces por el protocolo y por el tiempo se le pide que uno no se salga de lo que le corresponde; sin embargo yo quiero pedir su venia, su anuencia y la de los colegas legisladores que conforman la mesa principal con usted para dar una breve pincelada, si así usted me lo concede.

La provincia Hato Mayor, por muchos años, se ha ubicado de manera errónea junto con la provincia El Seibo, como una de las provincias más pobres del país y yo eso, sin necesidad de querer contradecir los estudios, las estadísticas y los propios informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, no lo comparto, porque una cosa es provincia pobre y otra cosa es una provincia de escaso desarrollo, de poco desarrollo, pero riquísima como son estas dos provincias.

Yo quiero aprovechar este escenario, aquí hay personalidades que impactan de manera positiva, enormemente, en la suerte de nuestra provincia; quiero aprovechar el escenario, mi querido tocayo –como usted suele decirme y voy a romper con el protocolo y le voy a decir así–, para dejar formal invitación para el lunes próximo que contaremos a día siete (7) de mayo, para una reunión de autoridades y todos los representantes que les duelen estas dos provincias,

que se llevará a cabo en el hotel Don Olivo a las 4:30 de la tarde; un encuentro para articular las estrategias que le permitan a Hato Mayor, en buena lid, ganar la sede de los próximos juegos nacionales del año 2020, una alianza estratégica entre las provincias Hato Mayor y El Seibo, que no solamente va a permitir que algunas obras se le puedan construir en el plano deportivo, sino que también le permitirá al Gobierno Central impulsar ese desarrollo de las potencialidades que tienen estas dos provincias. Quería aprovechar el escenario, porque es un escenario fundamental.

La provincia Hato Mayor tiene 1,309 kilómetros cuadrados, muchas potencialidades, es cierto –y no porque yo pueda ser promotor del Gobierno, del cual soy parte a través del partido oficialista, el PLD–, tiene retos muy importantes, pero también este escenario me permite, aunque aquí está el señor gobernador que es el representante del Poder Ejecutivo, decir que en la actualidad aquí se están invirtiendo más de \$3,000,000,000 de pesos sin las escuelas, en obras muy importantes, como es la recién asfaltada carretera San Pedro de Macorís-Hato Mayor, una carretera de impacto regional; la carretera Hato Mayor, el puerto Bayaguana, que nos interconectará con la autopista Juan Pablo II o autopista Santo Domingo-Samaná, y que como dije anteriormente, tendrá impacto regional, porque no solo va a permitir que el turista que está en el litoral este, Punta Cana-Bávaro, pueda trasladarse por carretera Samaná, sino que además, va a permitir que los feligreses católicos, que son cientos y cientos que cada año vienen a La Altagracia en ocasión del 21 de enero, y que vienen por el peaje de Santo Domingo, puedan atravesar la belleza natural que contienen las provincias Monte Plata, Hato Mayor y El Seibo. Pero además, los puentes que se están construyendo en la carretera Sabana de la Mar-Hato Mayor y que está interviniéndose dicha carretera; de igual manera, la carretera Hato Mayor-Yerba Buena, con un puente moderno con una inversión cuantiosa.

¿Eso quiere decir que aquí no hacen falta cosas?, no, presidente, usted es una persona de una influencia fundamental y yo sé que cuando salga de aquí, con la labor que también están haciendo los dos diputados, nuestros diputados, independientemente de los partidos, va a impulsar lo que a continuación voy a decir para terminar dando la bienvenida.

Hay obras que son determinantes para nuestro desarrollo. Hato Mayor no puede postergar –y el patronato de la UASD en Hato Mayor ha jugado un papel fundamental–, no puede postergar un minuto más la construcción de su ciudad universitaria. Una ciudad universitaria que no es la de San Juan, que costó más de \$3,000,000,000 de pesos, que tampoco es la universidad de Monseñor Nouel, que costó 1,702,000,000 de pesos; la universidad de Hato Mayor tiene una virtud, presidente, la ciudad universitaria de Hato Mayor con \$700,000,000 de pesos se construye, por una visión que tiene el patronato, que tuvo en sus inicios y mantiene, de elegir las carreras fundamentales que requiere el mercado laboral de la región este del país.

Una universidad que se abrazó a las carreras de administración turística hotelera, que se abrazó a la carrera de geografía, mención ecoturismo; que se abrazó a la carrera de zootecnia, producción animal..., es decir, hemos sido visionarios, por eso somos merecedores de que lo antes posible el presidente autorice, para el presupuesto del próximo año, los fondos para comenzar la construcción de esta universidad.

Dos obras importantes, fundamentales, independientemente de que dije que se está trabajando en algunas; una es la reapertura del ingenio Pringamosa, y hay un dato que aquí mucha gente no maneja: el ingenio Pringamosa tuvo en su momento 2,500 empleos directos, pero resulta que el ingenio Montellano, en Puerto Plata, que no está funcionando, que el clúster turístico de Puerto Plata no lo quiere, porque resulta, presidente, e invitados distinguidos a este importante acto, que el clúster turístico determinó que la cachipa, la ceniza que despide, la quema del bagazo de la caña inunda los hoteles de Puerto Plata, por eso el clúster turístico no lo quiere, porque un turista europeo o norteamericano, cuando le cae la cachipa piensa que es una plaga, no conoce eso, pero además, ya Montellano no tiene tierra para la siembra de la caña.

Se le hizo una propuesta al señor presidente –que se le va a formalizar– de en cuánto puede, partiendo de que unos técnicos la están elaborando, trasladar Montellano para Hato Mayor, y Hato Mayor recuperar esa fuente de empleo que es el ingenio Pringamosa.

Termino, presidente, con otra obra que es determinante y que sé que también está en la carpeta de los colegas legisladores. El moderno puerto de Sabana de la Mar es por donde va a entrar el desarrollo definitivo de esta provincia; ese puerto está en los componentes contratados con la empresa Odebrecht, independientemente del conflicto. Hay una auditoría judicial que solamente dejó a Punta Catalina por razones que el que no quiera entender, sabemos por qué, pero las razones están ahí de porqué Punta Catalina tuvo que seguir su construcción, como en la Florida también Odebrecht siguió construyendo lo que estaba construyendo. Ese puerto, como noticia positiva, el presidente se ha adelantado a los acontecimientos y antes de que termine la auditoría judicial ha autorizado al ministro de Obras Públicas a la construcción de los dos ferries que van actuar concomitantemente, uno en el muelle de Samaná y otro en el moderno puerto que va a operar en Sabana de la Mar.

Hágase eco, presidente, y cásese con la gloria, porque su gestión es buena y yo sé que usted tiene un compromiso con Hato Mayor.

Sean bienvenidos todos a este espacio de participación plural de la democracia que se vive en República Dominicana. Muchas gracias y buenos días.

## 2. INTERVENCIONES

### 2.1. MESA DE HONOR Y OTROS FUNCIONARIOS

#### A. LIC. NATHANAEL CONCEPCIÓN, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Como bien se ha dicho desde el inicio de este evento, hemos sido convocados aquí a una actividad que se denomina “Foro Legislativo para el Desarrollo”. Este es el número treinta y uno que hacemos en el país desde el inicio de la gestión del presidente Maldonado, que ha traído esta iniciativa. Su nombre ya nos va diciendo muchas cosas importantes.

Lo primero que nos dice es que se trata, como bien decía el senador, de un espacio de diálogo, de conversación, de debates de ideas, plural, democrático, en el que se invitan a todos los sectores organizados de la provincia, en el que participan los diputados de las provincias, acompañados por los senadores, el presidente de la Cámara y las autoridades para hablar del rol que juega el órgano legislativo en el desarrollo. Pero aquí tenemos una visión del desarrollo combinada de lo local-lo provincial con lo nacional. Por eso, en estos foros se debaten temáticas, problemáticas, situaciones que son de interés para el desarrollo de la provincia, es decir, la pregunta que se formula en este foro es qué cosas entiende la provincia que le hacen falta para su desarrollo y en qué nivel o forma le pueda dar acompañamiento el poder del Estado que se llama Congreso, representado aquí por una de sus cámaras, la Cámara de diputados, y acompañado por un representante del Senado, que es la otra rama del Poder Legislativo. De eso se trata este diálogo. ¿Y sobre qué se puede hablar en esto?, ¿cuál puede ser el contenido y el alcance de este diálogo? Esto viene dado por las funciones que tiene un legislador.

La Constitución le ha asignado tres funciones al legislador: la primera de ellas, aunque las tres tienen igual nivel de importancia, es la de legislar. Cuando hablamos de la función de legislar estamos hablando de esa función que la Constitución le asigna al legislador para elaborar leyes, para elaborar proyectos de resolución. Es decir, si vivimos en un Estado democrático de derecho, ese Estado democrático de derecho tiene normas y esas normas nos regulan; por ejemplo, cuando usted va desplazándose en su vehículo, usted tiene un semáforo que cuando le da una luz roja usted tiene que detenerse, eso es porque hay normas como sociedad que nos rigen, que nos permiten detenernos en algunas cosas, avanzar en otras o adoptar determinadas conductas. Esas normas son elaboradas en el Congreso de la República por representantes como lo que ustedes tienen aquí.

Tenemos luego los proyectos de resolución, estos proyectos de resolución, mayormente, lo utilizan los legisladores para desarrollar otra de sus funciones, que es la de representar; por ejemplo, cuando aquí hay una demanda ciudadana de construcción de calles, de construcción de una infraestructura determinada, esa demanda el legislador no tiene presupuesto para hacerla... por ejemplo, un colega que nos acompaña hoy, César Fernández, jefe de gabinete, a quien aprovecho para saludar, dirigió hace unos años una oficina de la Presidencia que se dedica justamente al desarrollo provincial, y en su gestión le tocó ayudar, por ejemplo, a construir un politécnico o la casa curial, esas obras respondieron a demandas ciudadanas, pero miren que quien la ejecutó fue un funcionario del Estado, no un legislador, pero probablemente la ejecutó porque habían legisladores detrás de esas obras, en nombre de ustedes, porque hubo alguna autoridad política mayor, un presidente de la República, que la entendió, como ha ocurrido también con otras obras que enunciaba el senador que el actual presidente también ha hecho aquí en la provincia. Es decir que el legislador, como no tiene un presupuesto, no ejecuta esas obras o esas demandas sociales, lo que hace es canalizarlas a través del rol de representación, que lo que hace es que en nombre de ustedes tramita a la autoridad correspondiente, llámese ministro, llámese presidente o llámese otro nivel de funcionario del Estado.

El otro rol es fiscalizar, que el Congreso lo cumple cuando emite juicios políticos, cuando crea comisiones para investigar, como lo ha hecho recientemente la Cámara de Diputados con la Cámara de Cuentas: había una preocupación en la opinión pública y la Cámara de Diputados creó una comisión para hacer una investigación, como lo ha hecho con múltiples temas, en determinados momentos de la vida nacional; es decir, que vamos a tener un diálogo en torno a esos ejes, vinculados siempre a la provincia.

Aquí no vamos a hablar de temas individuales o políticos, particulares, vamos a hablar de las necesidades de la provincia, como un todo, para su desarrollo. ¿Cómo vamos a tener el diálogo? A partir de esta intervención, ustedes van a escuchar a los diputados de la provincia, al presidente de la Cámara y luego vamos a abrir un espacio de diálogo, donde muchos de ustedes van a poder hacer uso de la palabra y plantear su punto de vista. Adicional a esa intervención oral, todos vamos a poder participar en el diálogo a través de unos formularios. Todos ustedes tienen una carpeta, ábranla y verifiquen que contenga un formulario como este. Este formulario es un instrumento para recoger los planteamientos y puntos de vista de ustedes. Este instrumento será sistematizado junto a lo que digan oralmente, por un equipo técnico de la Cámara, que está aquí presente.

Eso no se queda, luego, perdido en el tiempo, todo eso va recogido en un libro que se va a publicar, un libro que recogerá todas las propuestas y planteamientos de ustedes, y les servirá a los legisladores, al presidente, al senador, a las autoridades del ámbito legislativo, para la toma de decisiones.

Ese documento tiene la legitimidad de que ahí está lo que ustedes expresan, y esto es una forma, como bien ha dicho el presidente de la Cámara, democrática de construir la agenda legislativa, porque aquí se está construyendo la agenda legislativa con los insumos que ustedes están dando y eso respalda la labor de cada uno de los legisladores. En definitiva, invitamos a participar del foro, a aprovechar este espacio democrático y a plantear su punto de vista. Por favor, nadie abandone el salón sin llenar el formulario. Dios bendiga a todos, y que tengamos un excelente foro. Muchas gracias.

## B. CRISTÓBAL VENERADO ANTONIO CASTILLO LIRIANO, PRD

Honorable señor presidente de la Cámara de Diputados, licenciado Rubén Maldonado; honorable senador, licenciado Rubén Darío Cruz; honorable diputado Ronald Sánchez, distinguidas personalidades, invitados especiales, prensa y todo el pueblo acá, presente, y que nos sigue a través de las redes sociales.

¡Qué linda es la democracia! El senador, honorable senador Rubén Darío Cruz, mi amigo y mi hermano, tiene una visión de cómo se está trabajando en la provincia Hato Mayor, esa es su visión, y yo la respeto; ahora, yo tengo otra visión; yo entiendo que la provincia Hato Mayor tiene 33 años, aquí no hay una cárcel pública, los presos tienen que enviarlos a El Seibo, dependemos de El Seibo. Si tenemos que pagar impuestos, que el 70 % de los impuestos que pagamos en la provincia de El Seibo, lo pagamos los hatomayorenses, tenemos que ir a “hacer cola” a El Seibo, porque aquí no hay una oficina que recaude los impuestos.

Este es un pueblo honorable, un pueblo sencillo, un pueblo bueno, presidente, un pueblo trabajador, pero tenemos mala suerte, y es verdad, Rubén trabaja mucho, se afana mucho por Hato Mayor, si fuera por Rubén, todas las obras estuvieran hechas; Ronald, también, y quien les dirige la palabra, no tengo que decirlo, sino, sean ustedes. Pero, lamentablemente tenemos mala suerte. Yo vivo año tras año diciendo que los fondos que le presentan, que en el Congreso tomamos para Hato Mayor..., en 5 años, pueblo de Hato Mayor, honorable presidente y demás presentes, al presupuesto de la provincia Hato Mayor le han llevado \$1,500,000,000.00 de pesos. ¡Por Dios! Se los llevan no sé para dónde. Entonces, ¿de qué está la ley de Presupuesto? Ya la provincia Hato Mayor no cree en el presupuesto.



Tantos millones para una carretera, vayan a ver la carretera. Once picazos tiene la carretera de Hato Mayor - Sabana de la Mar, y ahí está el muelle de Sabana de la Mar, que lo vamos a hacer, ¿pero cuándo lo vamos a hacer?; La carretera Hato Mayor; el puerto de Bayaguana, que en el gobierno de Hipólito Mejía, que hace muchos años, se hicieron todos los puentes, y ahí está, y así sucesivamente.

La ciudad universitaria. En el 2002 aquí se trajo a Hipólito Mejía y se firmó un pacto, el presidente Danilo Medina firmó otro pacto, y nunca lo han puesto en el Presupuesto, ahí está. Mucho bla, bla, bla, y poco resolver con la provincia Hato Mayor y la provincia Hato Mayor ya está cansada de tanto hablar, de tanto prometer, de tanto marear y nunca se hace nada.

¿Cuándo es que vamos a resolver el problema del acueducto de Hato Mayor? Presidente, honorable presidente, los primeros \$50.00 pesos que consigue un infeliz en Hato Mayor es para comprar un tanque de agua. Y en esta provincia ecoturística hay agua por todos los lados, pero el acueducto, por tonterías no está funcionando, y el agua es vida.

Honorable señor presidente y demás miembros presentes, en la provincia Hato Mayor el sistema de salud es un caos total; los hospitales no sirven, desde que llega un paciente hay que remitirlo a San Pedro, y ahí es que pasan lucha.

Y esa es mi provincia Hato Mayor. Lamentablemente, aquí no existe la voluntad política para que Hato Mayor desarrolle.

No hay alcantarillado sanitario que sirva, aquí no hay de nada; esta provincia se está cayendo a pedazos y yo aspiro algún día que llegue un padrino para que resuelva los males y los problemas de mi provincia Hato Mayor.

### c. RONALD JOSÉ SÁNCHEZ NOLASCO, PRM

Buenos días, presidente de la Cámara, Rubén Maldonado; bienvenido a nuestra provincia Hato Mayor. Buenos días a nuestro senador, le damos bienvenida a esta actividad, que aunque sea de la Cámara de Diputados es de legislación, propiamente dicho, ¡bienvenidas sean las demás autoridades que nos acompañan hoy!

Lamentablemente, después que a uno le antecede una radiografía como la que expuso ahora mismo nuestro colega Venerado Castillo, el discurso nuestro, o nuestra presentación, va quizás en el mismo sentido, pero un poquito más detallada.



Se hablaban de \$3,000,000,000 de pesos en inversión acá en la provincia, puede ser, en la teoría. Pero la realidad es la siguiente: sí, los \$3,000,000,000 de pesos se invirtieron de la forma en que se han invertido en algunas obras que les voy a mencionar. Por ejemplo, la estancia infantil de Sabana de la Mar tuvo un desembolso de \$9,000,000.00 de pesos hace tres años y solamente tenemos el solar. Ahí podemos ir sumando \$9,000,000.00 y lo vamos descontando esos \$3,000,000,000 que se anunciaron. Tenemos el muelle de Sabana de la Mar, donde se invirtieron \$180,000,000.00 hace dos años, aproximadamente, está parado; sometimos un proyecto de resolución para que se investigue qué pasó con el destino de ese muelle. Esos \$180,000,000.00 aproximadamente, invertidos, están arrumbados en un patio ahí en Sabana de la Mar. Si le descontamos también esos \$180,000,000.00 a los \$3,000,000,000... ya esos \$180,000,000.00 se perdieron, porque hay que volver a invertir de nuevo, porque esa infraestructura, lamentablemente, se dañó. Pero a eso también le sumamos un liceo en Sabana de la Mar, \$18,000,000.00, se hizo el desembolso a la compañía, el Ministerio de Hacienda lo reportó como ya erogado ese fondo, pago a la empresa, pero también tenemos el solar, no se ha construido y hace aproximadamente tres años.

Entonces, si venimos detallando cada obra, la carretera Hato Mayor - Sabana de la Mar, tiene un costo aproximado de \$1,050,000,000), este año no estuvo presente en el presupuesto de la nación y se está trabajando con \$180,000,000.00 que se entregaron el año pasado; van a un ritmo muy lento, porque solamente son \$180,000,000, el 10 %, el 20, aproximadamente, del costo total de la carretera. Entonces, nos llama a reflexión a nosotros como autoridad a poner en observación el comportamiento de la inversión que se está haciendo en Hato Mayor, que en papeles y en desembolso sí pueden estar los tres mil millones de pesos, pero en obras no se corresponde con la realidad.

Nosotros, como diputados, ya hemos sometido, básicamente, todos los proyectos de resolución posibles para identificar la problemática de la provincia de Hato Mayor, ya a nosotros no nos queda otra alternativa que darle seguimiento a qué ha pasado con el desembolso de los fondos que se han hecho, ese es el trabajo que nos corresponde de ahora en adelante, si son los \$3,000,000,000, pues felicidades; ahora, aquí están las fuerzas vivas, identifiquemos la realidad de esta inversión.

Este es un foro que hay que aprovechar, porque nunca se había dado en la provincia Hato Mayor de esta magnitud y probablemente no se repita, si de acuerdo con lo planteado, la vigencia del presidente de la Cámara es hasta el dieciséis (16) de agosto del presente año; lo que tenemos que hacer el esfuerzo para que quien le siga le dé continuidad a este foro tan importante, porque ya se ha hecho una inversión en logística, en identificación de problemáticas, que no podemos tampoco dejar que se vaya por la borda.

Aquí, presidente, tenemos miembros de la sociedad, líderes de opinión que inciden de manera directa, como se lo decía ahorita, en la problemática y en la solución de problemas en la provincia Hato Mayor; aquí tenemos la representación del señor gobernador, de la vicepresidenta, de la iglesia, de la Junta Central Electoral; de los productores agrícolas, o sea, aquí estamos convergiendo hoy las fuerzas vivas que tienen el poder y el dominio para politizar estos temas y aterrizar a la realidad con que contamos en la provincia Hato Mayor.

De manera, pues, que les doy la bienvenida a todos y canalicemos nuestros esfuerzos en solucionar las problemáticas de agua, de educación, de fuente de empleos, de infraestructura vial, de transparencia, que atañe a la provincia Hato Mayor.

Muchas gracias y sean todos bienvenidos.

#### D. RUBÉN MALDONADO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Buenos días, querido amigo senador de esta provincia, mi tocayo, Rubén Darío Cruz, por quien siento una gran admiración desde hace mucho tiempo. Buenos días, señor gobernador Manuel de la Cruz, un placer para mí inmenso contar con su presencia en esta actividad. A Iván Rondón, exsenador de la República, una figura legendaria del Senado en su época, aún recordamos su presencia y sus actuaciones en el Senado. Vicealcaldesa, señor párroco, señoras y señores, buenos días a todos.

Esta es una actividad muy importante y su importancia no está dada en el número de personas, como bien resaltaba el tocayo Rubén, sino en la calidad de las personas que participan de ella, porque lo que procura esta actividad es precisamente, acercar la Cámara de Diputados a la población.

Este es un espacio donde los sectores representativos y las personas por sí solas, comunes y corrientes, pueden venir a expresar su opinión como una forma, como un medio y una contribución para hacernos a nosotros mejores diputados.

Los diputados que ustedes tienen, Cristóbal Venerado Castillo y Ronald Sánchez, quienes han jugado roles importantes en el Congreso dominicano,

específicamente, en la Cámara de Diputados, en defensa de esta población, fueron los que crearon las condiciones para que esto, hoy, se hiciera realidad, porque fueron ellos, los señores diputados y diputadas, comenzando con ellos, quienes permanentemente, durante el tiempo que estuvimos en la Cámara antes de asumir como presidente, quienes constantemente intervenían y nos planteaban la necesidad de crear un foro abierto, una forma de acercar el Congreso al pueblo, una forma de que el legislador pudiera legislar en consonancia con lo que querían sus ciudadanos y los sectores representativos de las diferentes comunidades. Esas ideas de ellos las fuimos acumulando, las fuimos captando y al final, ya, como presidente, decidimos conjuntamente con el equipo que me acompaña tomar esta iniciativa que de verdad ha sido sensacional.

Hemos recorrido la geografía dominicana completa prácticamente, esta es la última etapa ya que nos queda la zona del este y en cada uno de los lugares que hemos ido hemos llevado experiencias inolvidables, porque hemos descubierto que los mejores legisladores, los mejores congresistas no están en el Congreso dominicano, los mejores congresistas están en la población dominicana, están diseminados tanto en la población, como en las diferentes instituciones que tiene la sociedad dominicana, porque los proyectos que han salido de esas actividades que nosotros hemos hecho en las diferentes provincias son inconmensurables, son grandiosos.

Esta actividad de contacto con la población lo que procura es buscar la forma de que ustedes nos hagan a nosotros mejores legisladores; es acercando el pueblo al Congreso y el Congreso al pueblo, es convirtiéndolos a ustedes en legisladores, porque la Constitución dominicana le permite a los ciudadanos elaborar propuesta de leyes, pero para hacer eso necesitan, de acuerdo con la Constitución dominicana, el 2 % de los inscritos en la Junta Central Electoral, un número casi imposible de lograr para usted poder plasmar o llevar un proyecto de ley al Congreso dominicano.

A través de esta iniciativa nosotros estamos creando las condiciones para que el ciudadano sencillo, común, para que las instituciones que tienen

observaciones, que tienen opiniones, que tienen punto de vista contrario o a favor de una ley o modificación o creación de una ley, tengan la oportunidad de convertir ese proyecto en una realidad, y ¿cómo lo hacen?, lo hacen a través de este foro ciudadano por el desarrollo que hemos estado celebrando a escala nacional. Porque ahora, cada una de las cosas que ustedes digan aquí, como dijo el director de Planificación de la Cámara de Diputados, será plasmado, será captado y será transcrito en audio y en voz, y será analizado por un equipo técnico y jurídico, y aquellos proyectos que tengan la más mínima posibilidad de poder convertirse en una propuesta legislativa, esos dos diputados que los representan a ustedes, los van a convertir en un proyecto de ley o en un proyecto de resolución, y entonces en la Cámara de Diputados lo vamos a aprobar.

Le corresponderá, en consecuencia, después y lo apuntala eso también al Senado de la República, darle la otra lectura y apoyarlo, y por eso la presencia siempre permanente de todos los senadores a todas las provincias que hemos asistido, han participado todos, absolutamente todos, salvo algunos dos lugares que por alguna razón de tipo personal no pudieron participar, no sin antes mandar su excusa y su representante.

De manera que esta actividad es una actividad hermosa, bella, que no tiene colores, aquí no está el Partido de la Liberación Dominicana, y quien está hablándole es un dirigente del Partido de la Liberación Dominicana; aquí no está el Partido de la Liberación Dominicana, porque está el senador, que también pertenece a esa organización política; no está el PRM, que está representado en los diputados que estamos acá; no está el Partido Reformista, aquí no está ningún partido, aquí está la institución, aquí está la sociedad que ha venido a plasmar la problemática de ella para todos en conjuntos buscar los medios, la forma de buscarle alguna solución.

Es de eso que se trata, independientemente de las pasiones que nos embargan a todos y de las rivalidades de tipo político que todos tenemos, hay también algo que nos une, algo que nos obliga a dejar a un lado esas pasiones y abrazar otras pasiones como son la pasión de la necesidad de convertir a

Hato Mayor en una provincia, como bien planteaban, no de las más pobres del país, sino de las más avanzadas, de las más ricas y más prosperas.

Y hoy la Cámara de Diputados está aquí con ustedes, los hatomayorenses, para decirles que la Cámara de Diputados está en disposición de escucharles atentamente, oírles, para luego poder plasmar sus ideas, sus planteamientos, sus criterios, en el Congreso Nacional, y hacerlos realidad, y de esa manera nosotros contribuir con lo que la Constitución nos ha definido, un poder para legislar, un poder para representarlos, y por eso hoy estamos aquí. Pero aquí la materia prima no son las palabras que yo diga, sino las expresiones de ustedes, aquí vinimos a escucharlos a ustedes y los vamos a escuchar pacientemente, y vamos a tomar notas de todas y cada una de las cosas que ustedes digan, para luego nosotros en el Congreso Nacional plasmarlas y hacerla una realidad.

Muchas gracias, y vamos a disfrutar de este ejercicio democrático que hoy nos brinda la Cámara de Diputados. Gracias.

#### E. IVÁN RONDÓN, EXSENADOR

Para mí es un gran honor el que ustedes estén aquí, el que la Cámara de Diputados esté aquí. Yo quiero, simplemente, ir enumerando algunas cosas, porque nuestros legisladores dijeron muchas verdades. Unos dijeron lo que creían que se había hecho y otros dijeron lo que no se ha hecho, entonces, ahí no hay que bregar mucho con eso, yo ratifico que en Hato Mayor una de las prioridades más grande que hay es el acueducto, yo voy a la casa de mi sobrina Irma y tengo que bañarme, presidente, en el siglo XXI, con un jarrito de agua, porque no hay agua en la pluma. Yo quiero decir también aquí que todo lo que se ha hablado es muy importante, pero lo más importante de todo es que Hato Mayor se fundó el 20 de octubre del año 1520, quiere decir que cuando concluya su legislatura Hato Mayor va a tener la celebración de sus 500 aniversario, y en ese 500 aniversario, el mejor regalo que le pueden hacer las autoridades actuales, los legisladores actuales, es dejarles la ciudad universitaria terminada, porque ahí hay 143 tareas de tierra que fueron donadas.

El patronato hizo un diseño y un presupuesto, y lo entregó al senador, y creo que eso está en camino con la OISOE, pero en Hato Mayor tenemos una característica muy rara, las obras se comienzan, los presupuestos se hacen, se hacen los desembolsos, pero las obras nunca se terminan. Solo para citar algunos casos, tenemos la casa de la cultura, frente al parque, veinte años hace que se comenzó esa casa de la cultura, se han invertido muchísimos presupuestos, muchísimos millones de pesos y la casa de la cultura está ahí, sin terminarse. Tenemos el hospital de Hato Mayor, que hace como veinte años que se comenzó a construir una ampliación y el hospital es un desastre. Yo creo que también hay algunas otras obras, como la carretera de Sabana de la Mar-Hato Mayor; cuando yo fui electo senador, en el 1998, esa carretera tenía un financiamiento de muchísimos millones de pesos, hace veinte años, todavía, esa carretera no se puede transitar, es algo terrible, esa cosa. Y la carretera Hato Mayor-Bayaguana, yo creo que desde que nació están hablando de la carretera de Hato Mayor a Bayaguana, presidente, esa carretera es tan importante, que no solamente, como dijo el senador, empalma con la autopista esa, de Nagua a Las Américas, sino que, si se continúa un poquito más allá de Yamasá, podríamos empalmar con Piedra Blanca y con la autopista del Cibao, y entonces, como se ha hecho una carretera que empalma el sur con Piedra Blanca, nosotros podríamos tener toda la República en una línea recta, desde Piedra Blanca hasta Bávaro-Punta Cana.

O sea, yo quisiera, también, antes que nos comiencen a tocar los timbres, decir que me solidarizo con la cuestión de que, tan sencillo como eso, la DGII tiene que elevar el nivel de la oficina de la Dirección de Impuestos en Hato Mayor, como provincia, porque la han dejado como si fuera un municipio El Seibo; entonces, eso hay que resolverlo, por las razones que dijo el diputado.

Yo quisiera, también, pedir que se analice y se modifique la Ley núm. 77-02, que crea la provincia de Hato Mayor como la primera provincia ecoturística de República Dominicana, porque, tal como se ha dicho, con la carretera Bávaro-Punta Cana, ahora, están llegando los turistas allá, la ley fue muy limitada, hay que ampliar los beneficios para incentivar las inversiones y que participen, por ejemplo, el desarrollo del ecoturismo, del agroturismo, y de

una escuela que se consiguió en el Consejo de Desarrollo Ecoturístico, para formar a los guías, para todos los proyectos, y enseñar y desarrollar a campesinos, a cómo manejar el turismo, porque eso es una cosa que va a mejorar y elevar sus condiciones de vida.

Yo quisiera, también, pedir, presidente, que se acelere la amnistía para la Ley núm. 87-01, que tiene un cargo por mora, y les voy a decir un caso: nosotros tenemos aquí un proyecto ecoturístico que se llama “Colinas del rey”, que suple al desayuno escolar, le deben, le debían como \$500,000, ella se atrasó en el pago de la seguridad social, y le han pagado, pero le han pagado como seis meses después, pero el 5 % de interés compuesto que le cargan a los medianos y pequeños empresarios, los ha quebrado a todos, incluyéndola a ella, porque esos \$500,000 que ella debía se han convertido ya en más de \$2,000,000; imagínense, ¿cómo paga eso?, eso es cerrar el proyecto e irse de aquí.

También yo quiero pedir, finalmente, la modificación de la ley de división territorial, y lo hago por la siguiente razón. Nosotros en la región este somos cinco provincias que tenemos 1,000,000 de habitantes, eso es el 10 % de la población. Nosotros vemos en la ley de división territorial que están sacando a Monte Plata para juntarla con la provincia de Santo Domingo y con el Distrito Nacional, y crear otra región. Si a nosotros nos hacen eso nunca vamos a tener posibilidad de nada porque, desafortunadamente, en este país se invierte donde hay votos, y nosotros no tenemos votos. Entonces, si nosotros logramos que el Distrito Nacional, que no debe tener ninguna provincia, el Distrito Nacional es la capital de la República, y que la provincia Santo Domingo Este, como se llama con su apellido este, sea asignada al este con Monte Plata, nosotros vamos a tener como el 30 % de la población, además vamos a tener siete provincias, presidente.

La región del Cibao tiene como catorce provincias, el sur tiene qué se yo cuántas provincias, y nosotros somos los limosneros del país, con cinco provincias. O sea que, si ese proyecto de ley de división territorial se modifica y se asigna la provincia Santo Domingo Este y la provincia de Monte Plata a la región este, nosotros vamos a equilibrar fuerzas y eso nos ayudaría mucho en el desarrollo, no solamente de la provincia de Hato Mayor, sino de la región.

Finalmente, final, final, la ciudad universitaria, presidente, eso, tal y como dijo el diputado, fue prometido desde el gobierno de Hipólito. En el gobierno de Leonel se llegó inclusive a hacer una universidad en Haití y no hicieron la ciudad universitaria. El Gobierno de Danilo lo ha prometido como veinte veces también. Entonces, yo quisiera que, con motivo de los quinientos años, como yo dije, el regalo que le hiciera el Gobierno al pueblo y a la provincia Hato Mayor, y a la región este, es esa ciudad universitaria en esas ciento cuarenta y tres tareas que llevan complejos deportivos, que van a ayudar a desarrollar no solamente la enseñanza en las carreras, sino que va ayudar a desarrollar los atletas de Hato Mayor.

## 2.2 LOS COMUNITARIOS

### A. MÁXIMO MERCEDES, CENTRO MIPYMES Y REPRESENTANTE DE LA UASD

Buenos días, honorable don Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados; don Cristóbal Castillo, nuestro diputado y Ronald Sánchez.

Gracias por darle la oportunidad a la provincia y a nosotros como universidad autónoma poder plantear algunas ideas de lo que pueden ser algunas iniciativas en el orden legislativo que pueden coadyuvar con lo que es el desarrollo de la provincia y de la región.

Hablar de región, pues, como bien decían Iván, ya la generación de empleo y todo lo que haya que ver en término de desarrollo hay que verlo de manera integral con las demás provincias, incluyendo a Monte Plata.

Quiero comenzar diciendo que hablo en nombre de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD-Hato Mayor) y su director Erich Cedano. Nosotros tenemos la necesidad de la construcción de la Universidad Autónoma acá. Tenemos más de 3,500 estudiantes, ahora mismo, albergados en una casa familiar porque el local que tenemos fue una casa familiar aunque fue modificada,

pero, no solamente eso, tenemos toda la población trabajando con la universidad.

Ya el senador fue bien explícito en sus palabras; don Iván, que es parte del patronato, y el centro universitario de Hato Mayor tiene la virtud que no la tiene ningún centro en el país, y es que se ha colocado como centro de desarrollo económico y social de la provincia. Ahí convergen todos los actores que forman parte de lo que es el desarrollo de la provincia y de la región también, porque ahí tenemos lo que llamamos el centro Mipymes, que el Centro de Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y los Emprendimientos, y no estamos solo en Hato Mayor; estamos en Hato Mayor, estamos en Higüey, Estamos en La Romana, San Pedro de Macorís y en Pedernales, desde Hato Mayor; hemos atendido alrededor de cuatrocientos sesenta pequeños y medianos empresarios y emprendedores, ¿qué implica eso?, de acuerdo con el registro de negocios de la provincia, tenemos tres mil trescientos negocios, incluyendo salones y bancas; si nosotros vemos el presupuesto de la nación, que anda por \$600,000,000,000.00 y vemos cuánto se compra, cuánto tienen acceso nuestras instituciones, vamos a decir ¡wao!, ¿y qué es lo que pasa?, el presupuesto de la nación está desarrollado para que se haga un balance regional y un balance local, ¿pero qué sucede?, nuestras mipymes tienen poco acceso a las compras del Estado; en el registro que tenemos, si sacamos los ingenieros, son muy pocas las mipymes que les pueden comprar, ¿y a qué se debe eso?, eso se debe exactamente a una serie de mecanismos legales que necesitamos modificar para que nuestras mipymes puedan tener la capacidad de poder darle servicio al Estado, como está contemplado, tanto las mipymes como las mujeres.

La Ley núm. 480 establece que cada institución pública tiene que comprar el 20 % de sus compras a las mipymes y de ese 20 % una parte especializada para las mujeres. Entonces, necesitamos impulsar una serie de instrumentos que van a permitir que de esa gran partida del presupuesto nacional las mipymes de cada localidad puedan tener acceso.

Dentro de ello, tenemos la Ley de Garantía Mobiliaria, que está en el Congreso, necesitamos que ustedes nos den la mano con esas leyes, porque eso va

a permitir que tengamos financiamiento oportuno para nuestras mipymes, y en condiciones que sean favorables, no podemos comprar una gran empresa, una mediana empresa, que casi no hay en estos pueblos, aquí son pequeñas y medianas empresas, como en el país, el 96 % de las empresas del país son micro y pequeñas empresas, entonces, eso es algo sumamente importante.

Otro tema es la Ley de Garantía Recíproca que también está en el Congreso, eso nos va a permitir hoy dar respuesta a un tema sumamente importante, que son las figuras de los clúster, muchas veces tenemos tres o cuatro empresas que solas, per se, no pueden darle respuesta a un contrato, a un convenio; sin embargo si tenemos garantía recíproca puede conseguir financiamiento y ese grupo de empresas pueden dar respuestas generando empleos, necesitamos generar dos mil empleos al año aquí en Hato Mayor, porque tenemos una población muy joven y es un capital social que tiene la provincia, pero, necesitamos formarla y necesitamos darle los empleos que requiere para que no se nos vaya y que sean productivos.

Otro elemento importante es el “factoring”, como bien decía don Iván; si tuviésemos una legislación de “factoring”, nuestra gente de Colinas del Rey no se hubiesen quebrado, porque el banco les compraba las facturas y ya con el 80 % manejaba su capital de trabajo hasta que pudieran, esa ley va para el Congreso ahora, desde el Palacio.

Otro elemento importantísimo que queremos sumarnos, ya últimamente, es la ley de cooperativas, esa ha sido la figura que hemos encontrado ahora ideal, para impulsar el desarrollo social de las comunidades en los sectores productivos. Aquí somos una región que ha avanzado mucho en la organización, pero se han organizado a través de la Ley núm. 122-05, que es una ley que sí favorece la organización, pero no para las actividades, propiamente, de distribución de fondos y tenemos que buscar un mecanismo, como el de las cooperativas, que permita organizar a los productores, pero que puedan beneficiarse de manera social de las inversiones que ellos hacen y eso lo estamos trabajando con lo que son las cooperativas.

De manera que, muchas gracias por permitimos la oportunidad.

## B. ORLANDO MAZARA

Buenos días. Honorable presidente de la Cámara de Diputados, conjuntamente con el diputado Cristóbal Castillo y el diputado por nuestra provincia, Ronald Sánchez; señor gobernador de la provincia, distinguidas personalidades aquí presentes.

Nosotros, en esta mañana, henchidos de emoción, queremos saludar la iniciativa del señor presidente de la Cámara de Diputados. Indudablemente, este es un espacio para garantizar ponencias y llevarlas a su máxima consecuencia.

Nosotros queremos decir que los legisladores que nos antecedieron en el uso de la palabra han dado en el clavo en aspectos fundamentales, ahora bien, hay casos de esa naturaleza que venimos arrastrando, desde cuando fui electo diputado por esta provincia en 1986, primer diputado de esta provincia. En los años 1994-1998, estuve de nuevo en el Congreso Nacional, específicamente en la Cámara de Diputados.

Lo planteado por el senador Rubén y los demás colegas, si podemos llamarlos así, que me antecedieron en el uso de la palabra, llueve sobre lo mojado, porque sí tenemos el conocimiento fundamental de que, tanto el senador, como los diputados aquí presentes, y ausentes, pero, fundamentalmente, de esta provincia, han venido abogando para que esa circunstancia sea positiva para nuestra provincia. Sin embargo, me acuerdo, en uno de los períodos del presidente Leonel Fernández, en una visita que me hizo a mi humilde vivienda, frente al parque, hablamos, fundamentalmente, de dos cosas: primero, la ciudad universitaria, y segundo, la plaza de la cultura, que está al lado de mi casa; ese edificio que tiene veintidós años ahí. Hemos abogado, totalmente, no solamente lo que son los senadores y los diputados, sino, las fuerzas vivas de Hato Mayor, porque nos preocupamos.

Y yo digo que, independientemente de los temas que aquí se han planteado, que son todos importantes, para mí el más importante es la cultura, el país o los pueblos que viven sin cultura están condenados a la ignorancia y no avanzan.

De manera, pues, que yo voy a concluir de la manera siguiente: Señor presidente de la Cámara de Diputados, conocemos su entereza, conocemos su historia legislativa y lo conocemos en persona, sabemos que usted es un hombre que cuando entiende que las cosas hay que hacerlas, las hace, pero, necesariamente, necesita del conglomerado de legisladores que le acompañan.

Para finalizar, los trabajos que han encaminado, tanto el diputado Cristóbal Castillo, como el diputado Ronald Sánchez, así como la participación constante del senador Rubén Darío Cruz, preocupados por los problemas de nuestra provincia, y esa es la realidad, pero lo que somos, o lo que ustedes son, legisladores, necesitan la mano poderosa, que es el Poder Ejecutivo, para coadyuvar con esa ponencia y que las cosas funcionen.

Finalizo resaltando dos aspectos que son importantes: cultura y la ciudad universitaria. Buenos días y muchísimas gracias; y gracias por su presencia.

### C. RAFAEL MILCÍADES MOLINA

En este día le hago un llamado al presidente de la Cámara de Diputados, en nombre de todos los discapacitados de esta provincia, ya que quien les habla es el presidente y coordinador del este, y también coordinamos Cecanot en el este; les hacemos un pedido a ustedes y que nos lo tomen en cuenta.

Primero, que las oficinas gubernamentales no nos sigan maltratando y que nos tomen en cuenta en los empleos, ya que tenemos muchas personas preparadas y aunque tengan problemas físicos motores son personas que saben interactuar con los demás. También tenemos muchas personas capacitadas en el área de las computadoras.

En otro tenor, a las autoridades presentes, que dejen su dejadez, por favor, y que sepan que hoy estamos discapacitados, pero mañana pueden ser ustedes. Nosotros viajamos todas las semanas a Santo Domingo a llevar a los pacientes, nuestra inquietud es que nos han dejado abandonados y no nos han

donado un minibús para nosotros transportar a los discapacitados. Como decía el señor Maldonado, nuestra institución no es política, nuestra institución es del pueblo, pertenecemos a todas las asociaciones, a todas las iglesias y a todos los partidos políticos, pero también sepan algo: “por tus buenos frutos os conoceréis”, y tenemos derecho, también, a elegir los destinos de este país, por favor.

Es todo hasta ahora, y les doy las gracias por darnos la palabra en nombre de todos los discapacitados y envejecientes de este pueblo.

#### D. ROSA MARÍA SALAS, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DOMINICANA DE PROFESORES (ADP)

Quien les habla es maestra de 26 años y abogada de carrera desde hace 18 años, oriunda de esta provincia, verdaderamente, una provincia empobrecida, olvidada, cuyas características no corresponden en ningún momento a una provincia en desarrollo.

Voy a dar las gracias al presidente de la Cámara de Diputados por tomar esa iniciativa de escuchar, verdaderamente, las necesidades que viven los pueblos, toda vez que escuchar los sueños no es vivir la realidad, y que si se tomaran un tiempo, pudieran observar lo que es nuestra provincia; carente de agua potable, un hospital que es un subcentro de salud, sus calles deterioradas en más del 70 %, el sistema cloacal data desde el año 1982 y el 70 % de su provincia no está conectado al mismo.

Tenemos una sociedad con muchos profesionales, pero sin fuentes de empleo, tenemos un subcentro de salud iniciado hace 20 años, que no ha sido concluido. Es decir, que cuando nos preguntamos, por qué fuimos clasificados, como una de las provincias más pobres, verdaderamente, se refirieron a un estudio de campo muy bien elaborado..., caminos vecinales destruidos. Entonces, lo que tenemos que hacer es aunar esfuerzos, las autoridades, el Poder Ejecutivo, de que verdaderamente, el dinero que se asigna en el presupuesto

nacional sea ejecutado en la provincia Hato Mayor, y no año por año, designado a otras obras en el Distrito Nacional y otras provincias. Entonces, Hato Mayor, sus autoridades no pueden seguir siendo ciegas, es una provincia en atraso, y esa es la realidad que tenemos que vivir para poder desarrollarla.

Hato Mayor necesita que verdaderamente, sus centros educativos sean construidos acorde a los nuevos tiempos y que cuando se hagan los nombramientos, sean por necesidades, porque hay que manejar el presupuesto de la Nación, hay que manejarlo con pulcritud, con respeto y apegado a la realidad.

Nosotros, hoy en este foro legislativo apelamos a que lo que aquí se hable se entienda que Hato Mayor necesita un gran empuje con la construcción de todas esas obras que se han dicho y obras cuyo presupuestos ya fueron asignados. Así que, esperamos que lo que aquí se diga no se quede en el vacío, que sea de autogestión para ustedes, de que nuestro senador entienda que lo que ha administrado verdaderamente aquí se no ha ejecutado, y que Hato Mayor necesita no que el presidente se case con la gloria, no, sino que ciudadanos merezcan vivir en un pueblo con calidad más digna, que caminen por calles asfaltadas, que tengan aceras y contenes, que tengan agua, que tengan un sistema cloacal que funcione. Entonces, ahí, Danilo Medina y cualquier presidente, que pueda ejecutar en este país se va a casar con la gloria.

## E. JULIO BÁEZ

En principio mi intervención versaba sobre lo que es la reapertura del ingenio Pringamosa aquí en Hato Mayor. Como dijo el senador, dicho ingenio representa dos mil quinientos empleos, quizás más, diría yo, eso reavivaría la economía de Hato Mayor, la cual es repetitiva y casi nula, aquí no hay fuente de empleo, ni hay nada que hacer básicamente, esto es un cementerio de hombres vivos, aquí se vive del motoconcho, el agro y la industria ganadera.

¿Qué sucede, senador? Usted dice que habló sobre el ingenio Montellano, ¿verdad?, pero yo recuerdo que la Sentencia núm. 627 de la Corte de

Apelación, de la circunscripción de Puerto Plata, adjudica al Estado dominicano como administrador secuestrario de dicho ingenio, o sea, en sustitución del CEA; en aquel entonces era José Joaquín Domínguez, el administrador del CEA, por inoperante.

En el 2017 vi en las noticias que la comunidad entera, la provincia Puerto Plata se manifestó en pro de la reapertura de dicho ingenio, porque el mismo tenía 10 años ya en clausura, cerrado, el cual representaba un gran número de empleos para dicha provincia. Entonces, yo quisiera saber senador, en ese sentido, ¿qué tipo de traslado se va a hacer de Montellano acá?, porque la gente se quejaba de que en Montellano los equipos todos fueron robados, al igual que aquí en Pringamosa. Me voy más lejos, o si es acaso la empresa industrial cañaveral o el consorcio biocombustible que era que tenía la titularidad del contrato del ingenio que cerró en la gestión 2004-2008, del otro presidente Leonel Fernández.

Yo creo, senador y diputado, que lo más saludable para la reapertura del ingenio Pringamosa sería legislar, someter al Poder Ejecutivo un proyecto de ley mediante el cual una licitación diáfana y transparente adjudique a una empresa privada los terrenos y el ingenio Pringamosa, porque para nadie es un secreto que los ingenios en manos del Estado aquí son inoperantes, se convierten en botín de guerra para sus administradores y para los políticos.

## F. ALTAGRACIA MADRIGAL

A mi querido y distinguido presidente de la Cámara de Diputados, a nuestros dos diputados de nuestra provincia, a nuestro senador de mí provincia, a nuestro gobernador y demás autoridades civiles y militares, a los miembros de la junta de vecinos y demás personalidades.

En esta mañana le agradezco a mi Creador, a mi Señor, que me ha dado esta oportunidad de hablar a tan distinguidas personalidades. Mi petición es... necesitamos en la parte norte un cuartel policial para manejar mejor la situación

de nuestra provincia y del sector de la zona norte, ya que tenemos demasiada delincuencia en esos sectores. Hemos pedido en distintas ocasiones un cuartel policial ahí, y no sé cuál ha sido la razón de que no se nos ha concedido ese cuartel policial.

Necesitamos, dentro de sus posibilidades, que ustedes nos construyan un centro comunal para la mejor capacitación de personas, tanto de mujeres solteras que tienen hijos, pero no sus esposos, y tienen muy pocos recursos; necesitamos un centro de capacitación para impartir costura, repostería, ebanistería y demás, para la mejor capacitación en nuestra provincia y en nuestro país.

Esperamos que sean acogidas esas peticiones que les hemos hecho humildemente en nombre de la Junta de Vecinos Luz y Esperanza, del sector Las Malvinas.

Le agradecemos a Dios que los ha traído a ustedes, para que ustedes escuchen las necesidades de nuestra provincia. Muchas gracias.

## G. FRANK HUMBERTO REYES

He visto, presidente, que ya usted ha recogido una radiografía de lo que realmente está pasando aquí en la provincia Hato Mayor. Cuando mi senador comenzó con su intervención yo entendía que iba a retirar mi turno, porque pareciera como que todo está listo aquí en Hato Mayor, y no es así. Es como dice el diputado Cristóbal Castillo, aquí en Hato Mayor, lamentablemente, nos hemos convertido en una provincia olvidada.

Yo tengo aproximadamente veinte años interesándome por los problemas de Hato Mayor y he visto como muchos problemas, veinte años después, aún no se han resuelto; el problema del agua potable, el hospital; el problema de las aguas residuales, un problema grave de salud ese; pero hemos visto la casa de la cultura, que desde que yo soy un muchacho, y ya no lo soy, está ahí por hacer.

¿Qué sucede, presidente? Aquí hay cosas que se resuelven con pequeñeces, la misma Cámara de Diputados pudiera, con su presupuesto, resolver problemas como el que pidió la compañera, un cuartel, una casa cualquiera en la zona norte, con doscientos mil pesos, a veces, quisiera resolverle uno mismo. Pero, aquí hay problemas fundamentales para el desarrollo de esta provincia, como lo es la carretera Hato Mayor-Sabana de la Mar, una joya por descubrir, Sabana de la Mar, en la manera que la carretera Hato Mayor-Sabana de la Mar sea realizada, presidente, yo entiendo que Hato Mayor va a dar un paso trascendental, histórico, para este país.

La carretera Hato Mayor-El Puerto, más de quince años en construcción. Entonces, yo quiero hacerle un solo llamado a la Cámara de Diputados de la República Dominicana, y apelar a su papel de fiscalizador, como dijo el diputado Cristóbal Castillo, ¿qué se ha hecho con todos esos presupuestos donde ha salido la provincia de Hato Mayor beneficiada con las asignaciones que se le han otorgado para sus obras, y no se han ejecutado?, ¿por qué no se llama a nadie, presidente?, ¿por qué no se jala a nadie al banquillo de los acusados?, ¿qué se está haciendo con ese dinero?

Entonces, yo quiero, señor presidente, pedirle una sola cosa: que todas esas obras que se han asignado a la provincia Hato Mayor la Cámara de Diputados les dé seguimiento para ver qué ha pasado con todo ese dinero.

Muchas gracias.

## H. FRANCISCO ANTONIO SANTANA

Muy buenos días, honorable presidente de la Cámara de Diputados; muy buenos días a nuestro honorable senador Rubén Darío Cruz; muy buenos días a nuestros diputados Cristóbal Castillo, Ronald Sánchez, y a nuestro honorable gobernador, que engalanan este espacio en esta mañana, y con ellos, a todas las autoridades y personas invitadas aquí.

Para nadie es un secreto el esfuerzo que han hecho nuestras autoridades, yo veo –porque no podemos ser, tampoco, mezquinos–, el esfuerzo que hacen personas como el honorable senador, el esfuerzo que hacen los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Castillo, ellos tienen un deseo de hacer que nuestra provincia funcione mejor, pero yo entiendo que nos está faltando la unidad, y creo que ya, después de ser electo, lo que nosotros, como Asociación de Pastores...

Creo que muchas de las cosas que no se están haciendo, o que no se están cumpliendo se debe a la falta de unidad, quizá, cada cual, luchando desde la posición donde está, o del color del partido al cual pertenece, y nosotros pensamos que, inmediatamente, como fueron electos, ya son parte de la solución de los problemas que agobian a la población de Hato Mayor del Rey.

Yo pensaba hacer y hablar acerca de lo que ya han hablado, sobre la universidad, pero ya han hablado sobre eso, bastante, y quisiera recalcar sobre el aspecto del sistema cloacal en Hato Mayor y en Sabana de la Mar. Yo veo cómo, por ejemplo, a cada rato asfaltan las calles nuestras, pero tienen que ser rotas porque hay un problema de sistema sanitario y hay que romper las calles. Nuestra provincia, que es uno de los municipios, puedo decir, más hermosos, se ve, entonces, con esta problemática, y a mí me gustaría que se pudiera resolver el problema del sistema sanitario, aquí, en Hato Mayor del Rey.

Yo, en el año 2002 me atreví a escribir un libro, en 2007 escribí otro, pero, cuando pude contactar con algunas de las personas que escriben, me encontré que tenemos los mismos problemas; a través de la televisión puedo ver la importancia que tienen las personas intelectuales en otros países del mundo, e incluso, yo veo cómo les asignan hasta cheques, le dan un tiempo para que esas personas puedan escribir una novela, un cuento, o algún tiempo de género, nuestro país no hace eso y yo tuve que dejar de escribir.

Tengo cuatro obras inéditas, que están allí, no puedo seguir escribiendo, porque nos han matado el deseo, una publicación resulta altamente cara, cuando uno llega es, prácticamente, tenerla paralizada.

A lo largo de la historia de los tiempos de Trujillo se implementó aquí lo que es el concordato, y desde allí, entonces, ha habido una desigualdad, y yo estoy seguro que no es lo que se plantea en los diferentes escenarios de la Cámara de Diputados, en la Cámara Alta.

A nosotros nos gustaría, desde la Asociación de Pastores, y del Concilio de Iglesias de Jesucristo, que pudiera existir la posibilidad de que hubiese igualdad para todos los sectores religiosos en República Dominicana.

Yo no sé en cuáles otros países del mundo, no recuerdo ahora, existe el concordato, pero nuestro país tiene la desventaja. Por ejemplo, cuánta brega le da a un pastor, construir una iglesia. Nosotros tenemos una gran responsabilidad. Anoche yo conversaba con una señora que se derramaba en llanto, en mi presencia, con las dificultades que tiene. No hace tanto tiempo se acercó otra persona para hablarme de su casa que se está cayendo. A veces nosotros, como pastores, quisiéramos hacer más, pero estamos amarrados de pies y manos, no tenemos ninguna posibilidad de poder ayudar de otra forma que no sea con las oraciones.

Es buena la oración, pero oración significa accionar, significa llamar al que lo puede, pero también hacer lo que uno puede. Y nosotros estamos, en esta mañana, apelando a la fibra sensible de ustedes para que se tome en cuenta, y que de una vez por todas nosotros podamos, en República Dominicana, en este aspecto, que haya igualdad para todas las religiones que existen en República Dominicana.

Muchísimas gracias, y que Dios les bendiga.

## I. ABRAHAM GUERRERO

Buenos días, honorable presidente de la Cámara de Diputados, distinguidos representantes de esta provincia ante dicha cámara; digno representante de nuestra provincia en el Senado; señor gobernador provincial; digno representante de nuestra alcaldía de Hato Mayor.

Básicamente todos los puntos que nosotros teníamos en carpeta fueron tratados, entre ellos lo que el querido pastor planteó.

En estas paredes se han realizado varios actos con la finalidad de nosotros darle oportunidad a todas aquellas personas, como dice el honorable presidente, con cierto tipo de afinidad con la cultura. El presidente de esta institución 21 de Enero, señor Juan Barceló, ha sido uno de los abanderados para que se legisle a favor de lo que es el apoyo a todo acto cultural.

Otro de los temas que a mí me gustaría tratar es el siguiente. En nuestra provincia el Club de Leones tiene una clínica oftalmológica, la cual tiene aproximadamente seis meses abierta. Es probable que dentro de pocos meses colapse debido a que no tiene fondos, no está en el presupuesto de nuestra nación. Esa clínica oftalmológica cuenta con los equipos más modernos de la región este, básicamente, les da servicio a todas las personas. Para nadie es un secreto de las grandes limitantes que existen en cuanto a la oftalmología, y uno de los sentidos más importantes es la vista. Daría pena que desapareciera por falta de fondos.

Otra de las instituciones que nosotros consideramos que está trabajando precariamente, pero que brinda un servicio, no solamente a nuestra población, sino a la región entera, es el Hogar de Ancianos Romelia de Barceló, el cual nosotros consideramos que se le debe de dar un apoyo de tipo económico. No solamente para nuestra población trabaja, sino a nivel regional.

El otro punto, para terminar, creo que debería ser labor de todos nosotros, así mismo como tenemos una ciudad universitaria a escala nacional, el Congreso

debe de apoyar las iniciativas para las escuelas laborales. Desafortunadamente, tenemos muchos profesionales, muchos titulados, pero hay un déficit total en cuanto a técnicos.

Muchas gracias, y para terminar les voy a decir algo. Quizás el hecho de que nosotros representemos el 0.9 % de la fuerza electoral de este país es que muchas veces los diferentes gobiernos no atienden nuestras necesidades básicas. Gracias.

#### J. CARLOS MANUEL SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL SECTOR DEPORTIVO

Antes que nada, señor presidente, muy buenos días; señor diputado Ronald Sánchez, señor diputado Cristóbal Castillo, el senador Rubén Toyota, y al ex síndico, el doctor Cruz Tineo, que se encuentra por aquí.

He oído muchos planteamientos, pero, hay una de las cosas fundamentales que está arrojando el pueblo de Hato Mayor es la delincuencia, y nadie dice nada porque a los hijos de nadie no les dolemos. El único personaje que he oído que habla a favor de controlar la delincuencia es el diputado Cristóbal Castillo, Rubén Toyota y Ronald Sánchez.

El pueblo de Hato Mayor tiene que unificarse, Hato Mayor está metido en la miseria; el sistema cloacal de Hato Mayor ha colapsado desde 1978, de cuando el presidente Antonio Guzmán, se hizo el sistema cloacal. Aquí las calles de Hato Mayor dan pena y vergüenza, la materia fecal anda por las calles. La zona cañera de aquí, de este pueblo, que le dio demasiada producción a este país... tú vas a los bateyes de este país y está la gente muriendo del hambre. Nosotros, los hatomayorenses, y ustedes que son las autoridades, tienen que trabajar en favor de Hato Mayor.

El sistema cloacal, esa planta de tratamiento de aquí, de Hato Mayor, está destruida y nadie dice nada. Nosotros fuimos declarados provincia ecoturística,

pero hay una compañía que se llama Fajenca que está destruyendo nuestro sistema montañoso y nadie dice nada, ¡nadie! La pobreza en la parte norte de mi pueblo, de donde yo vivo, en la parte norte, está arrojando a Hato Mayor.

Señor presidente, meta su mano. Los políticos, que nosotros votamos por ellos, y que trabajamos por ellos, que, por favor, vayan en beneficio de Hato Mayor.

Muchas gracias.

#### K. RAMÓN DE LA CRUZ, GOBERNADOR DE HATO MAYOR

Muy buenos días, señor presidente de la Cámara de Diputados, licenciado Rubén Maldonado. Buenos días, doctor Cristóbal Castillo. Buenos días, Ronald Sánchez, nuestro amigo. Buen día, senador. Buen día a todas las personalidades que hoy nos acompañan. Buen día a la prensa.

Presidente, se ha convocado el foro legislativo para el desarrollo, pero es bueno decirle a usted que usted está visitando la provincia del cítrico, que es Hato Mayor. Somos los mayores productores de cítricos del país. También, producimos el cacao de mejor calidad, calificado también en el mundo. También es bueno que se diga eso, porque no todo deben ser cosas negativas. También nuestra provincia Hato Mayor del Rey produce, en la comunidad, en el municipio El Valle, el ámbar azul, que nuestro presidente está haciendo la escuela y museo del ámbar.

El ámbar azul se cotiza más caro que el oro, entonces, Hato Mayor tiene un potencial bastante grande, y es bueno que se sepan esas cosas en esta visita, que queremos también agradecer esta iniciativa del foro legislativo.

Quiero comenzar diciendo que no me agrada cuando nuestros conciudadanos dicen que estamos sumidos en el abandono. Abandono significa que usted no va por ahí y solamente el presidente Danilo Medina ha hecho nueve

visitas sorpresas a esta provincia, solamente visitas sorpresas, nueve, aparte de las inauguraciones, o sea, no hay abandono.

Abandono hay cuando la autoridad se mantiene ausente cuando hay un problema en la población, y yo creo que se ha dado la cara, o sea, no hay ausencia, no hay abandono, eso no es verdad.

Y les voy a decir algo, la carretera Hato Mayor-El Puerto se está trabajando, estuvo abandonada, pero se está trabajando; está la carretera Hato Mayor-Yerba Buena, se está construyendo el puente, se está construyendo el puente sobre el río Chavón, entre Sabana y El Valle; se está trabajando en la carretera Hato Mayor-Sabana de la Mar, se construyó la de Hato Mayor-San Pedro, se hizo la de Sabana de la Mar-Miches, que fue inaugurada.

Entonces, yo digo que cuando se habla de desarrollo, nada más nos enfocamos en la infraestructura física, ¿y la producción de Hato Mayor, la que genera empleo para los ciudadanos?, ninguna sociedad puede desarrollarse, simplemente, si le hacen edificios o si le hacen carreteras, eso no es verdad; también se desarrolla una sociedad cuando se invierte en educación.

El Gobierno del presidente Danilo Medina ha hecho una gran inversión, se ha atrevido a hacer la revolución educativa. Señor presidente, vaya a una escuela, para que usted las pasolas que están ahí, y las jeepetas, a quién les pertenecen, ¿usted sabe cuánto gana un maestro, mínimo?, está entre \$46,000 y \$70,000.

Yo no sé si el nivel de ingreso tiene que ver con el desarrollo, pero miren, no le ha ido mal, yo creo que cuando hacen ese concurso, usted ve cientos de profesores, miles de profesores a escala nacional queriendo un empleo para la educación, quiere decir que estamos avanzando. Lo que sucede, presidente, es que existe una brecha social muy grande y no se cubre con un período de gobierno, no se cubre con una sola gestión y les toca a muchos de nosotros jugar nuestro papel.

Yo creo que no se puede ser mezquino, se está trabajando, señor presidente. Entonces, uno venir aquí, decir, simplemente, las cosas malas, también digan las buenas, porque para ser justos digan: “Mire, se ha hecho por aquí, y se ha hecho por aquí”.

Les voy a decir algo: es verdad que tenemos deficiencia del acueducto en la provincia entera, es verdad, pero también hay que decir que hemos hecho grandes esfuerzos para corregir esos problemas.

Aquí, esta provincia nos ha visitado dos veces, a solicitud del senador Rubén Toyota, y quien le habla, el director de INAPA, y lo tenemos encañonado para que él enfrente esta situación. Ahora mismo en Hato Mayor, aunque sea interdiario, se está dando agua y el sistema de alcantarillado, que también es el mismo al nivel provincial.

Hay una compañía inglesa de la que nos visitó un par de sus representantes con una comisión de la Presidencia, ellos aspiran, a través de un préstamo de \$500,000,000.00 de dólares a corregir una serie de problemas sanitarios y medioambientales en diferentes regiones. Por ejemplo, desde Boca Chica hasta San Pedro de Macorís, ellos piensan iniciar un proyecto para descontaminar esas aguas, igualmente, corregir el problema sanitario de Hato Mayor; en una segunda etapa habría desde Samaná, Nagua, Sabana de la Mar e Higüey.

Ese proyecto de \$500,000,000.00 dólares va a pasar el Congreso de la República, porque todos los préstamos pasan por ahí. Bueno, ahí les corresponderá a los diputados de mi provincia y a nuestro senador, levantar la mano para que eso sea una realidad, porque eso nos afecta a todos, no es que los que estamos en el Gobierno estamos brillando, no, señor, hay que decir la verdad, pero se están haciendo los esfuerzos, que yo digo que malo es cuando nos cruzamos de brazos y no decimos lo que tenemos que decir o no hacemos lo que tenemos que hacer, yo creo que se está haciendo.

Mire, cada vez que el presidente hace una visita sorpresa, que los estudiantes le piden una guagua, son seis que le ha dado, entonces, yo digo, bueno, pero es dándole la mano. Para ir concluyendo, me voy a la parte de la producción.

Miren, solamente en el sector chinola el presidente ha dado préstamos a esos chinoleros por más de setenta y cuatro millones, solamente; yo le dije a usted, que usted está visitando la provincia del cítrico. Dentro de poco vamos a decir que usted estará visitando la provincia de la chinola. En otra visita sorpresa, precisamente, el señor presidente, atencionando a los productores de leche de la región este, próximamente en agosto o antes, en julio, se entrega una procesadora de leche ahí en los Hatillo, que va a generar empleo, pero además, esa procesadora es para los mismos productores con una inversión de \$110,000,000.00 pesos.

Entonces, yo quiero preguntarle a mis conciudadanos si eso no es desarrollo, si eso no es trabajar por Hato Mayor, pero también quiero decirle, presidente, que aquí hay una comisión que está trabajando para que todos los productores de cacao de la región se organicen en cooperativa, para aquí, lado de la zona franca, construir lo que se llama la chocolatera, con una inversión de \$100,000,000.00 pesos. Pero también una comisión que me acompaña y otra persona de aquí de Hato Mayor y el señor senador estamos trabajando grandemente con eso de reabrir el ingenio Pringamosa, que se ha dicho que va a generar más de dos mil empleos.

Yo le voy a decir algo: si no hay empleo, si no se generan empleos, olvidémonos de desarrollo, que con el bolsillo vacío no se va al colmado, eso no es verdad, con el bolsillo vacío nadie puede ir a un colmado a comprar, es con dinero, usted tiene que producir, generar riquezas, si eso no se produce, Hato Mayor como provincia no se podrá desarrollar. Yo digo que las puertas se han abierto, quien que me antecedió ha dicho que la MIPYME, se ha desarrollado desde aquí de Hato Mayor, está ya llegando ya hasta la frontera.

El Ministerio de Industria y Comercio, está dando crédito para que todo aquel ciudadano que tengan una idea de querer iniciar un negocio, este gobierno le abre las puertas, no solamente le presta el dinero a bajo interés, sino que hay un asesoramiento, hay un acompañamiento; entonces yo digo que estamos trabajando, estamos caminando, no con la velocidad que quizás usted quiera, sino que estamos dando los pasos. Entonces, yo digo que si el niño quiere

caminar, vamos a buscarle una varita o vamos a buscarle algo, para agilizar ese procedimiento... todo el hombre del campo quiere un préstamo, tú sabes a cómo le presta para la producción el Banco Agrícola?, al 8 %, aquí el que no quiere trabajar, es porque no quiere, porque las puertas están abiertas para eso.

Quiero aprovechar este foro legislativo para el desarrollo para decirles vi que en San Pedro de Macorís, las autoridades sin mirar partido, diputados, senadores, iglesias, todos los sectores de las fuerzas vivas de la sociedad, el señor presidente los recibió para escuchar precisamente parte de las cosas que estamos planteando aquí. Yo creo que este foro puede ser la iniciativa para que también una comisión de las fuerzas vivas de Hato Mayor, el señor presidente también nos reciba y nos escuche, porque el desarrollo de Hato Mayor no es un asunto, solamente del Gobierno de turno, yo creo que el desarrollo de Hato Mayor y los problemas de Hato Mayor es un asunto de todos; yo creo, presidente, que si está a su alcance, también esta iniciativa de que el señor presidente nos reciba para escuchar también estas inquietudes y usted pueda meter la mano, también es importante, porque yo creo que es un asunto de trabajar.

Cuando lleguen los momentos... como dicen de elegir las autoridades en el momento político, eso es otra cosa, pero aquí estamos hablando del desarrollo de nuestra provincia, de los problemas que nos competen a nosotros, que somos los que vivimos aquí. Entonces, yo digo está hecho el planteamiento, yo quiero que nos unamos todos, no solamente los políticos, también las demás fuerzas sociales, para que Hato Mayor se desarrolle.  
Muchas gracias, presidente.

## L. RENATO CRUZ TINEO

En primer orden, yo quiero decirles, muy complacido, que me siento honrado por la iniciativa de los señores diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Castillo y de usted, señor presidente, así como de nuestro senador, de traer este foro aquí a la provincia Hato Mayor, y poner a este órgano del Estado de frente a la

población de Hato Mayor, para que se escuche la voz del pueblo, de la provincia, y que realmente haya una comunicación de manera directa.

Todo lo que se ha dicho aquí son cosas interesantísimas, no todo es malo, tampoco no todo es bueno.

Quiero decirle, señor presidente, que yo soy nativo de un distrito municipal de Moca, Villa Trina, provincia Espaillat, de los más viejos del país, soy médico de profesión y como médico vine a trabajar y me quedé aquí, y ya tengo alrededor de treinta años; aun siendo de ahí he sido alcalde, síndico por la ley vieja, cuatro años, y alcalde por la nueva ley por 6 años.

Hay que ser objetivos y ser también realistas, porque no todo es malo. Yo recuerdo que cuando yo vine a vivir aquí a Hato Mayor, para nosotros poder ver televisión y beber agua fría había que tener un elevador, y el pueblo tenía aspecto bateyesco, pequeño, hoy Hato Mayor tiene aspecto de ciudad, porque hemos tenido desarrollo, y eso es verdad; tenemos delincuencia, se dice que la delincuencia también va de la mano con el desarrollo que van teniendo los pueblos; pero también hacen falta muchas cosas.

Yo pienso que el tema de la ciudad universitaria, para mí en lo particular, es el pilar y el motor que encausaría el desarrollo de nuestra provincia, sin lugar a dudas, así como la reapertura del ingenio Pringamoza, porque generaría también muchos empleos.

El tema del agua potable, el tema de la salud pública, todos los temas que aquí se han discutido, se han debatido, son temas que competen y que van en beneficio del desarrollo de nuestra provincia, siempre y cuando se les dé respuesta. Ahora, yo entiendo, que las autoridades que tenemos hoy, representativa, a nivel congresual, municipal y a todos los niveles del Gobierno Central debemos de unificar criterios, pero con sinceridad, porque decimos: “estamos unificados”, pero siempre salen los asuntos políticos-partidarios, que es su derecho, pero para eso yo creo que ustedes, y propongo, que se forme un consejo, que está formado, que es el mismo Consejo de Desarrollo Ecoturístico

de la provincia Hato Mayor, que preside el senador de turno, lo preside Rubén “Toyota”.

Señores, esa es la mejor vía para que participemos, y ahí hablemos y les demos forma, las posiciones del diputado Castillo, las posiciones del diputado Ronald Sánchez, las del gobernador, las del señor senador, y todas, y sacar de toda esa gama de posiciones y planteamientos, lo que le concierne al municipio, a la provincia, pero de manera sincera, porque solo así podemos lograr las cosas que Hato Mayor, como provincia, necesita.

Muchas gracias.

#### M. MIGUEL LAUREANO

Muy buenas tardes, señor presidente de la Cámara de Diputados, licenciado Rubén Maldonado; licenciado Ronald Sánchez, diputado; diputado Cristóbal Castillo, gracias por la invitación; licenciado Rubén Darío Cruz, senador de la provincia Hato Mayor; nuestro gobernador provincial; distinguidas autoridades aquí presentes.

Nosotros, en representación de la Asociación de Ganaderos de Hato Mayor, en nuestra calidad de presidente, antes que nada, quisiéramos agradecer la inversión que ha venido haciendo el Gobierno dominicano, a través de un financiamiento de \$110,000,000 de pesos. Ya, lo dijo nuestro gobernador Manuel de la Cruz, una inversión importantísima para el sector ganadero, no solamente de Hato Mayor, sino de la región este del país.

Hato Mayor, como su nombre lo dice, era el hato más grande del rey, y como tal, se ha seguido manteniendo, y es la actividad económica más importante de esta provincia; nosotros, este escenario, no lo podíamos dejar pasar por alto, sin hacer uso de la palabra.

Hato Mayor, junto con Higüey y El Seibo, representan la cuenca lechera más importante de República Dominicana, que en los últimos tres años estuvo pasando por una gran crisis económica, con el tema de las importaciones, que muchos lo conocen. Se violentaron todos los parámetros de importaciones en este país, y entraron al granel cantidad de leche que, por poco, lleva al colapso a este sector. Gracias a algunas medidas, y a que los precios internacionales de la leche han ido tomando altura, este sector ha ido nivelándose y en el futuro, gracias a esa inversión que se está haciendo, de esa planta procesadora, la estabilidad y la rentabilidad del sector será importante. Pero cabe destacar que independientemente de la inversión en planta, si no se toman las medidas necesarias para proteger el sector agropecuario, en sentido general, con el Tratado de Libre Comercio, aquí hay sectores que van a colapsar en un mediano y corto tiempo. Nosotros necesitamos que desde el Congreso se legisle para proteger la producción nacional.

En otro sentido, entendemos que el tema de los caminos vecinales es prioritario para el sector agropecuario. Las ayudantías de Obras Públicas, prácticamente, eso ha desaparecido, recuerdo, en el último período del doctor Joaquín Balaguer, que aquí, en Hato Mayor, habían cuatro camiones volteo, greadar, palas, de todos los equipos, para darles mantenimiento a los caminos vecinales; eso debe volver a retomarse.

En meses pasados, se invirtieron, tal vez \$20,000,000 o \$30,000,000 en contratas, en arreglos de 30 kilómetros de caminos vecinales, pero si esos \$30,000,000 se hubiesen invertido en la compra de equipos, que estuviesen fijos aquí, junto con la Gobernación, junto con las alcaldías, nosotros pudiésemos darle mantenimiento permanente a todos esos caminos vecinales. Entonces, yo les dejo eso en las manos de ustedes, que lleven esa idea, porque los pueblos no son grandes por la riqueza, tal vez, que tengan, sino por su gente, y si su gente trabaja en conjunto, unificado, con ideas claras, nosotros podemos lograr el desarrollo de esta provincia.

Muchísimas gracias.

## N. JOSÉ VENTURA

Muy buenas tardes a nuestros congresistas que hoy nos representan acá. Nosotros queremos saludar la gran iniciativa que ha tenido con este foro, porque con ello yo pienso que se va a obtener un retrato de todo lo que es el país. La suma de las diferentes partes nos va a dar el todo que va a ser el retrato del país. Y yo creo que con esto, y un gran trabajo serio, que yo espero que realmente sea, al final tengamos un resumen de todo lo que son las comunidades, y al final podamos nosotros tener una gran iniciativa con lo que es el resolver, o intentar resolver, la mayoría de los problemas que tiene nuestra comunidad.

Sabana de la Mar, como parte de lo que es la provincia Hato Mayor, es un pueblo olvidado, pero un pueblo con todas las condiciones excepcionales, porque está enclavada en el entorno de la provincia Samaná, es parte de lo que es el entorno, y allá en Sabana de la Mar contamos con Los Haitises, algo conocido a nivel mundial por muchas personas, por muchos científicos, pero tal vez desconocido por muchos de nosotros en la provincia. Un pueblo que nosotros podemos decir que es autosuficiente, si se tomaran cuatro o cinco factores importantes. Esa carretera que se ha mencionado tantas veces, una carretera que tal vez nosotros desde que éramos más pequeños estamos mirando y escuchando la posible terminación de la carretera de Sabana de la Mar.

Está ese sistema cloacal con más de dieciséis años, en donde ya se colocaron, inclusive, los tubos, sepultaron los tubos ahí, la mayoría de la gente se ha conectado a esos tubos. E inclusive, allá en Sabana de la Mar se hicieron las fosas donde iban a estar las plantas de tratamiento. Pero, la gente conectada ha contribuido con la contaminación de lo que es ese litoral marino, con la muerte, inclusive, de muchísimas especies como consecuencia, de flora y fauna, de esa contaminación que tenemos. Porque se enterraron los tubos la gente se conectó, y todo eso va, fácilmente, a parar al mar.

Por otro lado, tenemos una gran cantidad de jóvenes que por situaciones económicas no van a poder llegar a la universidad. Pero, qué tanta falta hace la

construcción de una escuela técnica-vocacional que, inclusive, se apoye en todo lo que son las condiciones excepcionales: turísticas y ecoturísticas.

Cuántos jóvenes pudieran aprender manualidades, y que lejos de estar incurriendo en el mundo de los vicios, en el mundo de las drogas, pudieran estar haciendo uso de manualidades, de cuestiones que se dan en las escuelas técnicas-vocacionales, y que pudiesen aprender carrera técnica y con ello apartarse de ese mundo fantasioso, que es el mundo de las drogas.

Sabana de la Mar es un pueblo autosuficiente, y que si se les crearan las condiciones necesarias contribuyera, notablemente, hacia lo que es el impulso de la provincia Hato Mayor. Sabana de la Mar con su muelle, con una playa contaminada, con un malecón, fuera un pueblo que se pudiera soltar, y ese pueblo pudiera entrar en lo que es la autosuficiencia, y con ello contribuir, notablemente, al apoyo total de la provincia Hato Mayor.

De manera, pues, que, yo espero que eso no quede, que creo que no va a caer en el aire porque aquí veo personas serias. El doctor Castillo que ha estado en eso, el licenciado Ronald Sánchez, y usted, con este gran foro, yo espero que al final nosotros podamos tener un todo del país, y poder tener una propuesta que se le devuelva, inclusive, a todos los que hoy están participado para que vean que realmente esto no cayó en el aire.

Muchísimas gracias, y esperamos que esto se lleve a término.

## O. JULIO MARTÍNEZ, DIRECTOR PROVINCIAL DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)

El SIUBEN es el Sistema Único de Beneficiarios, exactamente, es uno de los programas adscritos al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la Vicepresidencia.

Bien, buenas tardes. Quiero felicitar al presidente Maldonado por la iniciativa que ha tomado de hacer esos foros legislativos para el desarrollo.

Cuando a usted lo instalaron como presidente de la Cámara de Diputados, que dijo que iba a hacer esos foros, estuve pendiente, y dije: “Cuando llegue el de Hato Mayor pienso participar”. Pero lamentablemente no me enteré, sino por accidente, y por eso vengo así de manera informal. Pero de todos modos, gracias por la oportunidad.

Cuando hablamos de desarrollo hablamos de bienestar, de crecimiento, y aunque no pensaba tomar la palabra, he visto algunas intervenciones que me obligaron a tomar la palabra.

Entiendo que si solamente ustedes se llevan una imagen de Hato Mayor como de una provincia que está totalmente en la miseria, no se llevarían algo totalmente correcto. De modo que, es bueno saber dónde estamos para saber dónde podemos llegar, y saberlo de manera integral, tanto lo que nos falta, como lo que tenemos.

Hato Mayor en el 1992 era una de las cuatro provincias más pobres del país, estábamos junto a las provincias fronterizas, teníamos el 90 % de hogares en pobreza, pero ya en el 2000 pasamos a ser una de las seis más pobres del país, o sea, mejoramos un poquito, y pasamos a tener el 78 % de pobreza. Para el 2010 pasamos a estar entre las 10 provincias más pobres, pero pasamos a tener el 74.4 % de pobreza.

Todavía es muy pobre, ¿verdad?, pero hemos mejorado, no podemos negar que hemos mejorado, no debemos salir hoy del huevo y mañana avergonzarnos del cascarón, como decía Cruz Tineo, que cuando llegó aquí, a Hato Mayor, parecía un batey. Entonces, Hato Mayor ha mejorado, seguimos teniendo problemas fundamentales, y para lograr el desarrollo, sobre todo en aspectos ecoturísticos, necesitamos que se concluya la carretera Sabana de la Mar-Hato Mayor, Hato Mayor-El Puerto-Bayaguana, y el asunto del agua potable y la salud pública, el hospital.

Pero quería hacerles constar a ustedes que Hato Mayor ha mejorado significativamente. Yo vengo de la pobreza, yo vengo de un hogar que tenía piso de tierra, que tenía letrina, que dormíamos todos en una misma habitación, y hoy soy profesional, estudié aquí, soy servidor público y aquí nadie me puede hablar a mí de pobreza porque yo vengo de estudiar pobreza, yo conozco a Hato Mayor por los cuatro rincones en materia de pobreza. De modo que, seguimos siendo pobres, pero hemos mejorado significativamente. Muchísimas gracias.

## P. ABEL SOSA

Gracias, señores diputados, gracias, señor presidente de la Cámara de Diputados. Fíjense que ahorita decía un ex representante del Senado que Hato Mayor fue fundado en el año 1520, o sea, van a ser 500 años en el 2020, y es la primera vez que un foro de esta calidad ocurre aquí en Hato Mayor. Eso me obliga a dos cosas: primero a felicitarlos a ustedes; y segundo, nos obliga a nosotros como ciudadanos a que podamos seguir haciendo este tipo de foro, a lo mejor sin la presencia de ustedes.

Es posible, señores, que nosotros los hatomayorenses, podemos ponernos de acuerdo entre autoridades, entre gobernantes y gobernados, a fin de que podamos reunirnos con este mismo respecto, con este mismo reconocimiento a la autoridad, pero con este mismo reconocimiento a la verdad, sin tener que generar esto algún tipo de enemistades entre todos nosotros.

Yo aspiro, señor presidente de la Cámara de Diputados, a que en los próximos tres meses, en el próximo trimestre, esto se pueda realizar con los diputados, con el senador, con el gobernador, con los sacerdotes, con los pastores, con toda la sociedad civil de Hato Mayor, a fin de que si esto se da, señores, las comisiones tienen que empezar a salir hacia Santo Domingo para solucionar los problemas más perentorios que tiene la provincia. Aquí se ha hablado de todo, pero fíjense, esta es una provincia eminentemente dichosa.

Nosotros tenemos un caso y yo quiero hacer la salvedad de eso, toda el agua servida del valle va a caer a Jagüera, y de Jagüera va a caer a Yabón, y del Yabón, señores, se nutre el sistema de acueducto de Sabana de la Mar, el agua que utiliza la gente para tomar, señores, y no tenemos, ni siquiera, un dolorcito de barriga entre los sabanalamarinos. Eso es ser dichoso, bueno, es posible que la inmunidad...

Yo quiero terminar, señor presidente, haciéndole una petición: hay un batey que se llama Las Pajas, y ese batey tiene ahí un inmueble que necesita que se haga el primer museo de la caña de azúcar, y lo único que podemos pedirle, desde este momento, no es dinero, sino, materiales. ¿Por qué le digo esto? Porque hay toda una resolución del ayuntamiento del año 2015, declarando no de utilidad pública, sino, de utilidad cultural, patrimonio cultural, no tan solo ese edificio, sino, también las ruinas de lo que era el ingenio Las Pajas. Si nosotros logramos que ustedes se interesen en eso, señores, los bateyes de las zonas cañeras de Hato Mayor podrán tener vida propia, sin tener la necesidad de recurrir a robo o a las drogas.

Muchísimas gracias.

### 3. CIERRE. RUBÉN MALDONADO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Muchísimas gracias, es lo único que me queda por decirles a ustedes, por esta extraordinaria oportunidad que ustedes nos han dado de hacernos a nosotros mejores diputados. Ya, yo, hoy de aquí, y esos dos que están ahí, comenzando con el primero, Venerado Castillo... eso es lo que se llama un hombre peleón, en todo el sentido de la palabra, pero no vayan a pensar que es aquí, así es allá también, esa es su naturaleza, pero, por lo menos, lo hace en buen sentido, lo hace con el sentido de pelear por las cosas de su pueblo, y eso es positivo, igual que Ronald, los dos compiten allá en el Congreso Nacional en esas tareas, pero esto es el Congreso, así es el Congreso, pero esta es la sociedad que son dos cosas diferentes.

Aquí se expresó la sociedad, y entonces, yo quiero informales a ustedes, y quiero mostrarles este libro, y este otro, este pertenece a Santo Domingo Norte, este pertenece a Peravia, Bani, y este pertenece a Las Matas de Farfán. Esos tres ejemplares son el resultado de lo que sucedió en el foro de cada una de esas localidades. ¿Qué significa eso? Que este foro por igual tendrá un libro de esta naturaleza y ahí estarán contenidas todas y cada una de las palabras, de las propuestas y de las expresiones que cada uno de ustedes dijo en el día de hoy aquí. Esos libros nosotros los vamos a imprimir, cuando los imprimamos se los vamos a traer y se los vamos a entregar, una cantidad al senador para que los distribuya en partes de los sectores productivos, una cantidad al gobernador, a la sindicatura, a las iglesias, los señores diputados son los que van con nosotros hacer esa tarea, claro está, y se le va a entregar un ejemplar a todas y cada una de las instituciones que participaron en el día de hoy aquí. Por igual, nosotros nos quedaremos con un ejemplar y le entregaremos un ejemplar también por orientación del Gobierno dominicano, que así nos sugirió el ministro administrativo del ministro de la Presidencia Gustavo Montalvo, para que le entreguemos un ejemplar de todos los foros al Ministerio de Planificación y Desarrollo del Gobierno dominicano.

Porque resulta que estos foros también han creado las condiciones para crear un verdadero diagnóstico de la realidad de cada una de las provincias de República Dominicana, ya nuestros legisladores para poder ir a pelear con el Gobierno el presupuesto del año 2019 que se avecina, no tendrán que ir a consultar a la sociedad, ya la consultaron, y en este libro tendrán contenido las principales demandas de nuestras provincias. Eso conjuntamente con la enseñanza que este foro representa para nosotros los legisladores, por eso, le dije al principio y le acabo de señalar ahora que nosotros hoy nos vamos de aquí siendo mejores legisladores, pero aquí ya surgió un proyecto, uno no, aquí han surgido muchísimos proyectos.

Aquí surgió un proyecto para mí importantísimo, ahora vamos a ver quién pelea más, porque si los hatomayorenses, no se dan rápido lo cojo para mí y me lo llevo para Santo Domingo Norte, que yo soy de Santo Domingo Norte. Porque esa propuesta que hizo el pastor de esa ley de incentivo al trabajo, a la producción literaria, eso es importantísimo y de repente se me ocurre, senador, señores diputados, que ese podría ser un ensayo literario, un concurso de ensayo literario promovido y auspiciado por la Feria del Libro, todos los años, para poner la gente a escribir y que le lleven quinientas mil, dos mil, tres mil producciones literarias hechas por gente del pueblo, que van a comenzar a garabatear en hojas sueltas y van a ser sabrá Dios, qué joya literaria sin precedente en la historia de República Dominicana. Pero para eso es necesario algún nivel de incentivo del Estado dominicano, para poder promover esa producción literaria a la que ha hecho alusión el señor pastor y que yo veo correctísimo que se haga a través de una ley asociada a la Feria del Libro.

De manera que yo creo que esto ha sido extraordinario, yo me siento altamente regocijado. Senador, al principio cuando comenzamos usted planteaba, querido tocayo, que una actividad de esta naturaleza, usted entendía que tenía que estar abarrotada, se abarrotó hace mucho ya senador, porque se llenó hace mucho el local, hay una gran cantidad de público... y más importante que la cantidad, que es importante, es la calidad de los aquí expresado, tanto por usted, por el señor gobernador, por los señores diputados y por cada uno del público presente.

Muchísimas gracias por recibirnos, gracias por la acogida y el calor que nos han dado, gracias por estar aquí y gracias una vez más por hacernos mejores legisladores.

Gracias.





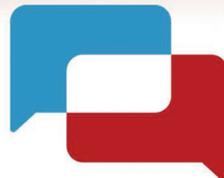
# FORO LEGISLATIVO HATO MATOR



## INFORME DE PRENSA Y REDES SOCIALES



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO  
PARA EL DESARROLLO**  
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



## FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Es un espacio de participación ciudadana en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia podrán interactuar con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.

Las informaciones que arrojen las consultas serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

### ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?



Mejorar la labor de representación de los diputados y diputadas, al implementar un medio de participación ciudadana mediante el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia, interactúan con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución.



Conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones sociales, económicas, entre otros sectores que intervienen e interactúan en cada provincia, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.



Contar con una agenda legislativa participativa de desarrollo, construida desde la ciudadanía, en armonía con los valores y principios supremos que consagra la Constitución dominicana, sobre la base del fortalecimiento real y efectivo de una democracia representativa y participativa.

### ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN EL FORO?

Todos los sectores de la vida provincial:

- ⊗ Líderes comunitarios.
- ⊗ Asociaciones / organizaciones empresariales, hoteleras, sociales, comerciales, culturales, económicas, agropecuarias, deportivas, religiosas y artísticas.
- ⊗ Academia.
- ⊗ Autoridades o representantes municipales.
- ⊗ Gremios profesionales o sindicales.
- ⊗ Partidos y movimientos políticos.
- ⊗ Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general.
- ⊗ Cualquier ciudadano / ciudadana con interés en elevar su preocupación por alguna situación que le afecta, cuya solución y respuesta mejoraría las condiciones y calidad de vida propia y la de su entorno.



## EN HATO MAYOR RECLAMAN CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD UNIVERSITARIA Y CARRETERAS

La construcción de la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal se convirtieron en el mayor reclamo hecho durante el desarrollo del Foro Legislativo para el Desarrollo en esta provincia.

“Son muchos los proyectos de leyes y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo”

*Rubén Maldonado*

Presidente Cámara de Diputados  
República Dominicana



La petición fue hecha durante la celebración del trigésimo primer Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en el Club 21 de enero, por representantes de los diferentes sectores que participaron en la actividad. Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

De igual forma, todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

Durante la actividad Francisco Santana Asociación de Pastores Evangélicos pidió la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

En ese sentido, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, llamó la atención del Senador Rubén Darío Cruz y de los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Venerado Castillo ponerle atención a la petición del pastor evangélico.

Maldonado manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos tienen la oportunidad de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Explicó que los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades.

## PALABRAS DE LOS DIPUTADOS DE LA PROVINCIA HATO MAYOR



“En Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni una oficina recaudadora de Impuestos y hacen faltas una serie de servicios, como el acueducto, los hospitales no sirven, no hay alcantarillado que sirva”

Venerado Antonio Castillo

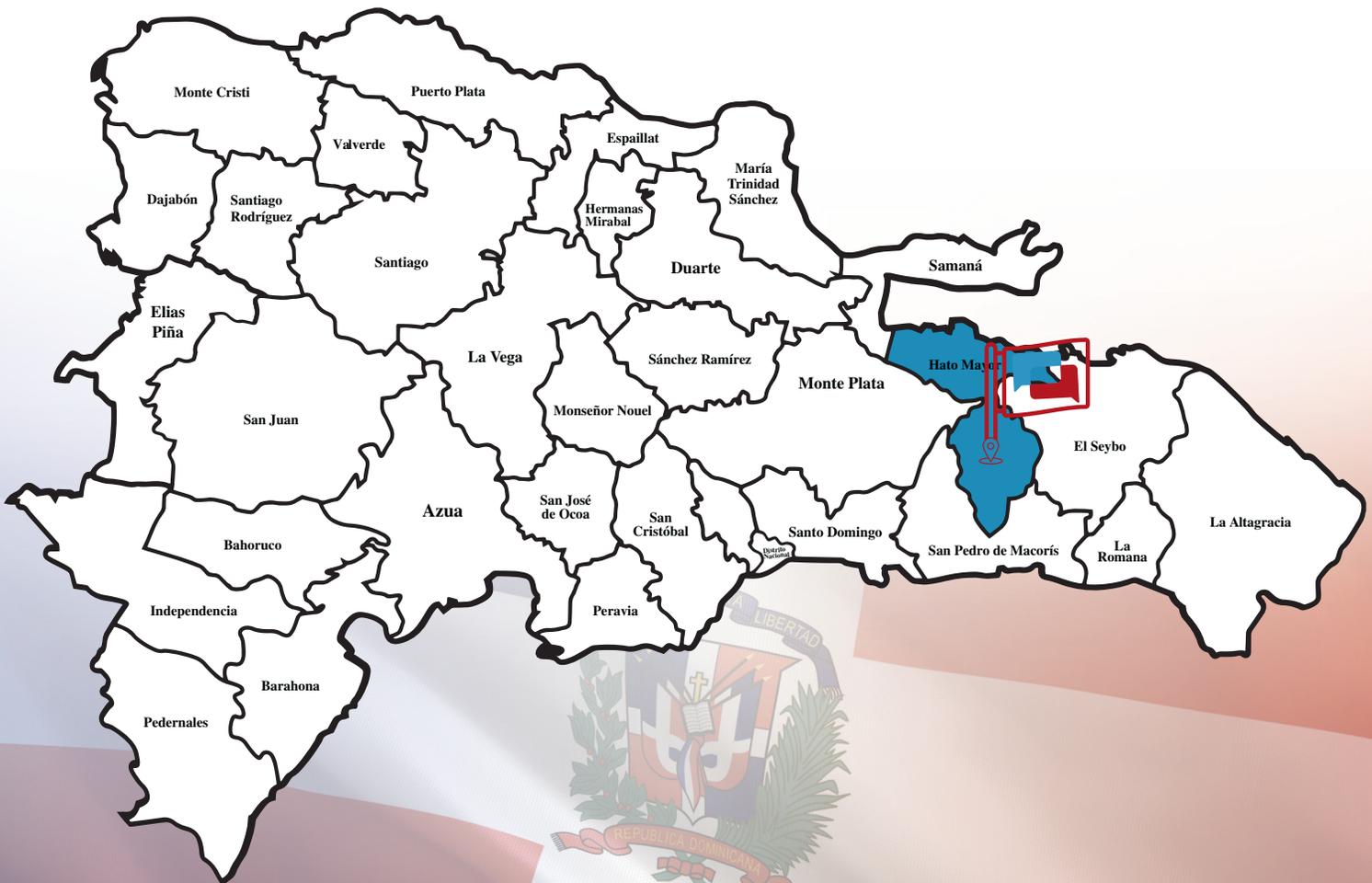
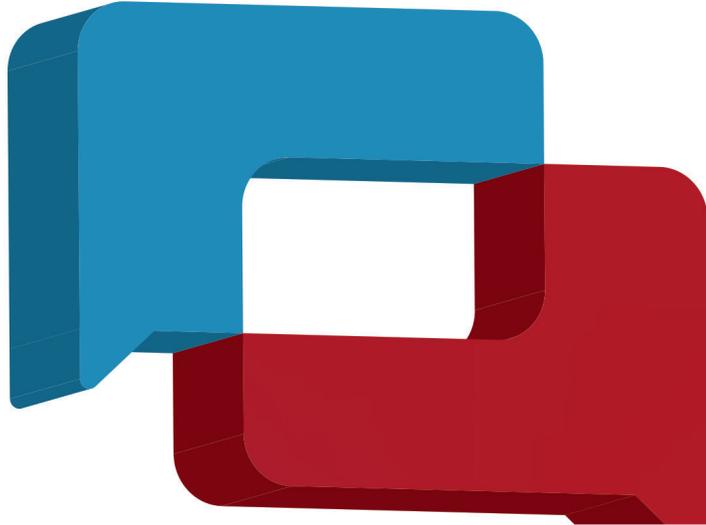
“Están paralizados los trabajos de una estancia infantil en Sabana de la Mar y el Puerto entre otras obras en la provincia”

Ronald Sánchez





# RESULTADOS EN LA PRENSA

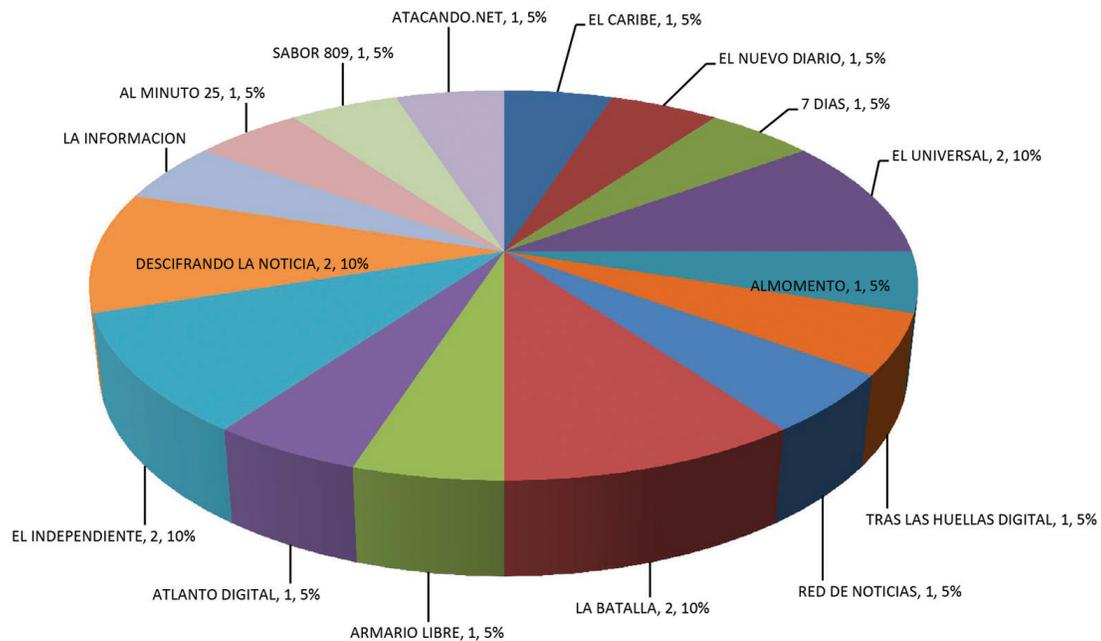


**GRÁFICO 9.**  
**IMPACTO EN LOS MEDIOS**

MEDIOS	PUBLICACIONES Prensa Escrita	PUBLICACIONES Medios Digitales	FRECUENCIA
		1	2 Páginas
		1	2 Páginas
		1	2 Páginas
		1	4 Páginas
		1	2 Páginas
		1	2 Páginas
		1	2 Páginas
		1	6 Páginas
		1	2 Páginas
		1	2 Páginas

<b>EL INDEPENDIENTE</b> "Ni Atacante Ni Permisivo, Somos Informativo"		1	4 Páginas
		1	6 Páginas
		1	1 Página
		1	3 Páginas
		1	2 Páginas
		1	3 Páginas
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>45</b>
 <b>TRATAMIENTO</b>		 	 

**GRÁFICO 10.**  
**PUBLICACIONES EN LOS MEDIOS DIGITALES**





**CÁMARA** **DOS**  
República  
Som





# C. el Caribe

## EN HATO MAYOR RECLAMAN CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD UNIVERSITARIA Y CARRETERAS

4 de mayo de 2018

La construcción de la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal se convirtieron en el mayor reclamo hecho durante el desarrollo del Foro Legislativo para el Desarrollo en esta provincia.



La petición fue hecha durante la celebración del trigésimo primer Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en el Club 21 de Enero, por representantes de los diferentes sectores que participaron en la actividad.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

De igual forma, todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

Durante la actividad Francisco Santana Asociación de Pastores Evangélicos pidió la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

En ese sentido, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, llamó la atención del Senador Rubén Darío Cruz y de los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Venerado Castillo ponerle atención a la petición del pastor evangélico.

Maldonado manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos tienen la oportunidad de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Explicó que los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades.

Sostuvo que son muchos los proyectos de leyes y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del senador Rubén Darío Cruz, quien aprovechó para felicitarle a Maldonado por haber abierto un espacio para los diputados escuchen a la población que los eligió.

# El nuevo Diario

## RECLAMAN CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD UNIVERSITARIA Y OTRAS OBRAS EN HATO MAYOR

4 de mayo de 2018

EL NUEVO DIARIO, HATO MAYOR.- La construcción de la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal se convirtieron en el mayor reclamo hecho durante el desarrollo del Foro Legislativo para el Desarrollo en esta provincia.



*El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, durante el desarrollo del Foro Legislativo para el Desarrollo en Hato Mayor. (Foto: Fuente externa)*

La petición fue hecha durante la celebración del trigésimo primer Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en el Club 21 de enero, por representantes de los diferentes sectores que participaron en la actividad.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

De igual forma todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

Durante la actividad Francisco Santana Asociación de Pastores Evangélicos pidió la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

En ese sentido el presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado llamó la atención del Senador Rubén Dario Cruz y de los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Venerado Castillo ponerle atención a la petición del pastor evangélico.

Maldonado manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos tienen la oportunidad de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Explicó que los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades.

Sostuvo que son muchos los proyectos de leyes y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del senador Rubén Dario Cruz, quien aprovechó para felicitar a Maldonado por haber abierto un espacio para los diputados escuchen a la población que los eligió.

Fue el primero en mostrar su disposición de junto a los diputados locales gestionar la construcción de la Ciudad Universitaria para la provincia.

También pidió la reapertura del ingenio Pringamosa, y con el traslado del ingenio de Montellano de Puerto Plata, el cual no lo quiere el Clúster Turístico de allí.

También pidió la construcción de Puerto en Sabana de la Mar, para el desarrollo de la provincia.

El diputado Venerado Castillo sostuvo que en Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni una oficina recaudadora de impuestos y hacen falta una serie de servicios, como el acueducto, los hospitales no sirven, no hay alcantarillado que sirva.

El diputado Ronald Sánchez explicó que están paralizados los trabajos de una estancia infantil en Sabana de la Mar y el Puerto entre otras obras en la provincia.



## PLANTEAN NECESIDAD DE DIVERSAS INFRAESTRUCTURAS PARA DESARROLLO DE HATO MAYOR

4 de mayo de 2018

SANTO DOMINGO.- Representantes de diferentes sectores de Hato Mayor participaron hoy en el XXXI Foro Legislativo para el Desarrollo, donde se planteó la necesidad de llevar a cabo diversos proyectos, como una ciudad universitaria, un acueducto, un hospital y varias carreteras, entre otras infraestructuras.



Durante el encuentro se planteó que para que Hato Mayor logre su desarrollo es necesaria la construcción de la Ciudad Universitaria, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones, informó la Cámara de diputados en una nota de prensa.

De igual forma, todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar y la de Hato Mayor-El Puerto.

También se reclamó la reconstrucción y ampliación del hospital, así como la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores que afectan a la población es la carencia de agua potable.

Se solicitó, asimismo, la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos de la comunidad tienen la ocasión de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades, y son muchos los proyectos de ley y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo, indicó.

El senador Rubén Darío Cruz fue el primero en mostrar su disposición de gestionar la construcción de la Ciudad Universitaria para la provincia junto a los diputados locales.

También pidió la construcción de Puerto en Sabana de la Mar, para el desarrollo de la provincia, así como la reapertura del ingenio Pringamosa, y dado que en el Clúster Turístico de Puerto Plata no quieren tener el ingenio de Montellano en su territorio, sugirió su traslado a Hato Mayor.

Por su parte, el diputado Venerado Castillo indicó que Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni con una oficina recaudadora de impuestos, además de señalar que ni los hospitales ni el alcantarillado sirven.

El diputado Ronald Sánchez, observó que están paralizados los trabajos de una estancia infantil en Sabana de la Mar y el Puerto entre otras obras pendientes de ejecución en la provincia.

## CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, DE UN HOSPITAL Y VARIAS CARRETERAS SON RECLAMOS DE HATO MAYOR

5 de mayo de 2018

HATO MAYOR.- La construcción de la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal se convirtieron en el mayor reclamo hecho durante el desarrollo del Foro Legislativo para el Desarrollo en esta provincia.



La petición fue hecha durante la celebración del trigésimo primer Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en el Club 21 de enero, por representantes de los diferentes sectores que participaron en la actividad.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

De igual forma todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

Durante la actividad Francisco Santana Asociación de Pastores Evangélicos pidió la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

En ese sentido el presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado llamó la atención del Senador Rubén Dario Cruz y de los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Venerado Castillo ponerle atención a la petición del pastor evangélico.

Maldonado manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos tienen la oportunidad de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Explicó que los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades.

Sostuvo que son muchos los proyectos de leyes y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del senador Rubén Dario Cruz, quien aprovechó para felicitar a Maldonado por haber abierto un espacio para los diputados escuchen a la población que los eligió.

Fue el primero en mostrar su disposición de junto a los diputados locales gestionar la construcción de la Ciudad Universitaria para la provincia.

También pidió la reapertura del ingenio pringamosa , y con el traslado del ingenio de Montellano de Puerto Plata, el cual no lo quiere el Clúster Turístico de allí.

También pidió la construcción de Puerto en Sabana de la Mar, para el desarrollo de la provincia.

El diputado Venerado Castillo sostuvo que en Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni una oficina recaudadora de Impuestos y hacen faltas una series servicios, como el acueducto, los hospitales no sirven, no hay alcantarillado que sirva.

El diputado Ronald Sánchez explico que están paralizados los trabajos de una estancia infantil en Sabana de la Mar y el Puerto entre otras obras en la provincia.

## RECLAMAN OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES DURANTE FOROS LEGISLATIVOS PARA EL DESARROLLO EN LA REGIÓN ESTE

6 de mayo de 2018

La Altagracia y Romana.- Los Foros Legislativos para el Desarrollo que auspicia la Cámara de Diputados se convirtieron en este fin de semana en los escenarios ideales para que las distintas entidades sociales reclamen o propongan obras y proyectores de interés social para la región Este del país.



En esta ocasión fueron los residentes en las provincias: San Pedro de Macorís, Hato Mayor, La Altagracia y La Romana.

Estos foros han sido celebrados en todas las provincias del Sur del país, de la Línea Noroeste, en el Nordeste, Cibao, y en el Gran Santo Domingo.

Varias iniciativas que han sido propuestas en este ejercicio democrático, luego fueron discutidas y aprobadas por el hemiciclo, y otras se encuentran en estudio de las distintas comisiones.

### La Romana

La Construcción de un hospital y de un mercado municipal son los principales reclamos que hacen las diferentes organizaciones sociales de esta provincia.

Además, la demolición del actual mercado, para que se construya un parqueo y en el segundo nivel se instalen las oficinas municipales.

### La Altagracia

La construcción de un acueducto y de tres presas, son las demandas principales de esta provincia que tiene un gran desarrollo turístico y agroindustrial.

Según expresaron los representantes de los distintos sectores, La Altagracia necesita con urgencia la construcción de un acueducto, porque el existente no es suficiente, debido al crecimiento que ha registrado la provincia.

### San Pedro de Macorís

La modernización del puerto y el saneamiento del Río Higuamo son los principales reclamos de los distintos sectores de esta provincia.

### Hato Mayor

Mientras que la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal es lo solicitaron los participaron en el foro legislativo en esta provincia.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

### Maldonado

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dijo que las iniciativas tienen el propósito de llevar ese órgano legislativo al seno de la sociedad para escuchar sus inquietudes.

“Con estos foros ustedes nos van a ayudar a nosotros ser mejores diputados, ya que nos van a decir qué necesitan en materia legislativa para desarrollar sus comunidades” precisó.

Maldonado informó que las propuestas que se hagan en los diferentes foros serán recogidas en un libro que le será entregado a cada provincia, como un diagnóstico de todas las inquietudes.

Pero en este libro, dijo, también servirá para que los candidatos no tengan que ir a las comunidades a preguntar cuáles son sus necesidades, ya que las mismas estarán contenidas en cada uno de los libros que serán entregados.

En los foros participaron los diputados de cada provincia, autoridades locales y los voceros de los distintos bloques partidarios.

almomento.net  
*¡Noticias dominicanas al instante!*

## HATO MAYOR: MUNÍCIPES EXIGEN OBRAS EN FORO LEGISLATIVO

5 de mayo de 2018

HATO MAYOR.- La construcción de la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal se convirtieron en el mayor reclamo hecho durante el desarrollo del Foro Legislativo para el Desarrollo en esta provincia.



La petición fue hecha durante la celebración del trigésimo primer Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en el Club 21 de enero, por representantes de los diferentes sectores que participaron en la actividad.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

De igual forma todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

Durante la actividad Francisco Santana Asociación de Pastores Evangélicos pidió la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

En ese sentido el presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado llamó la atención del Senador Rubén Dario Cruz y de los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Venerado Castillo ponerle atención a la petición del pastor evangélico.

Maldonado manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos tienen la oportunidad de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Explicó que los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades.

Sostuvo que son muchos los proyectos de leyes y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del senador Rubén Dario Cruz, quien aprovechó para felicitar a Maldonado por haber abierto un espacio para los diputados escuchen a la población que los eligió.

Fue el primero en mostrar su disposición de junto a los diputados locales gestionar la construcción de la Ciudad Universitaria para la provincia.

También pidió la reapertura del ingenio pringamosa, y con el traslado del ingenio de Montellano de Puerto Plata, el cual no lo quiere el Clúster Turístico de allí. También pidió la construcción de Puerto en Sabana de la Mar, para el desarrollo de la provincia.

El diputado Venerado Castillo sostuvo que en Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni una oficina recaudadora de Impuestos y hacen faltas una series servicios, como el acueducto, los hospitales no sirven, no hay alcantarillado que silva.

El diputado Ronald Sánchez explicó que están paralizados los trabajos de una estancia infantil en Sabana de la Mar y el Puerto entre otras obras en la provincia.

## Traslashuellasdigital

### CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, DE UN HOSPITAL Y VARIAS CARRETERAS SON RECLAMOS DE HATO MAYOR

5 de mayo de 2018

*TRAS LAS HUELLAS DIGITAL, HATO MAYOR, REPUBLICA DOMINICANA, 05 de mayo, 2018.*

-La construcción de la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el



problema del sistema cloacal se convirtieron en el mayor reclamo hecho durante el desarrollo del Foro Legislativo para el Desarrollo en esta provincia.

La petición fue hecha durante la celebración del trigésimo primer Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en el Club 21 de enero, por representantes de los diferentes sectores que participaron en la actividad.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

De igual forma todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

Durante la actividad Francisco Santana Asociación de Pastores Evangélicos pidió la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

En ese sentido el presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado llamó la atención del Senador Rubén Dario Cruz y de los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Venerado Castillo ponerle atención a la petición del pastor evangelico.

Maldonado manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos tienen la oportunidad de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Explicó que los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades.

Sostuvo que son muchos los proyectos de leyes y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del senador Rubén Dario Cruz, quien aprovechó para felicitar a Maldonado por haber abierto un espacio para los diputados escuchen a la población que los eligió.

Fue el primero en mostrar su disposición de junto a los diputados locales gestionar la construcción de la Ciudad Universitaria para la provincia.

También pidió la reapertura del ingenio pringamosa , y con el traslado del ingenio de Montellano de Puerto Plata, el cual no lo quiere el Clúster Turístico de allí.

También pidió la construcción de Puerto en Sabana de la Mar, para el desarrollo de la provincia.

El diputado Venerado Castillo sostuvo que en Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni una oficina recaudadora de Impuestos y hacen faltas una series servicios, como el acueducto, los hospitales no sirven, no hay alcantarillado que silva.

El diputado Ronald Sánchez explico que están paralizados los trabajos de una estancia infantil en Sabana de la Mar y el Puerto entre otras obras en la provincia.

## Traslashuellasdigital

### PLANTEAN NECESIDAD DE DIVERSAS INFRAESTRUCTURAS PARA DESARROLLO DE HATO MAYOR

5 de mayo de 2018

Representantes de diferentes sectores de Hato Mayor participaron hoy en el XXXI Foro Legislativo para el Desarrollo, donde se planteó la necesidad de llevar a cabo diversos proyectos, como una ciudad universitaria, un acueducto, un hospital y varias carreteras, entre otras infraestructuras.



Durante el encuentro se planteó que para que Hato Mayor logre su desarrollo es necesaria la construcción de la Ciudad Universitaria, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones, informó la Cámara de diputados en una nota de prensa.

De igual forma, todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar y la de Hato Mayor-El Puerto.

También se reclamó la reconstrucción y ampliación del hospital, así como la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores que afectan a la población es la carencia de agua potable.

Se solicitó, asimismo, la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos de la comunidad tienen la ocasión de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades, y son muchos los proyectos de ley y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo, indicó.

El senador Rubén Darío Cruz fue el primero en mostrar su disposición de gestionar la construcción de la Ciudad Universitaria para la provincia junto a los diputados locales.

También pidió la construcción de Puerto en Sabana de la Mar, para el desarrollo de la provincia, así como la reapertura del ingenio Pringamosa, y dado que en el Clúster Turístico de Puerto Plata no quieren tener el ingenio de Montellano en su territorio, sugirió su traslado a Hato Mayor.

Por su parte, el diputado Venerado Castillo indicó que Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni con una oficina recaudadora de impuestos, además de señalar que ni los hospitales ni el alcantarillado sirven.

El diputado Ronald Sánchez, observó que están paralizados los trabajos de una estancia infantil en Sabana de la Mar y el Puerto entre otras obras pendientes de ejecución en la provincia.

## ACUEDUCTOS, CARRETERAS Y CENTROS DE LA UASD PRIORIDADES MÁS SENTIDAS EN EL ESTE

6 de mayo de 2018

La Romana:- La falta de agua potable, carreteras interprovinciales y locales, así como los centros universitarios de la UASD y mercados, son las principales demandas de los ciudadanos de las cuatro provincias de la Región Este, donde todo el fin de semana se realizaron los Foros Legislativos para el Desarrollo que auspicia Rubén Maldonado, desde la Cámara de Diputados.



*El diputado reformista Pedro Botello denunció que la ausencia de los diputados del PLD, se debió a una línea del partido, la que considero inaceptable, por tratarse de un asunto trascendental e histórico en La Romana. FOTOS: Sanchito Sánchez/la batallainformativa.com*

En esta ocasión fueron los residentes de San Pedro de Macorís, Hato Mayor, La Altagracia y La Romana, escogieron los foros para hacer sus reclamos, mismos que serán canalizados, según Rubén Maldonado, presidente de los diputados.

Estos foros han sido celebrados en todas las provincias del Sur del país, de la Línea Noroeste, en el Nordeste, Cibao, y en el Gran Santo Domingo, en las que varias iniciativas que han sido propuestas en este ejercicio democrático, luego fueron discutidas y aprobadas por el hemiciclo, y otras se encuentran en estudio de las distintas comisiones.

Aquí demandaron la Construcción de un hospital, de un mercado municipal, el acueducto y la UASD, son sus principales reclamos que hacen las diferentes organizaciones sociales de esta provincia.

Además, la demolición del actual mercado, para que se construya un parqueo y en el segundo nivel se instalen las oficinas municipales.

### La Altagracia

La construcción de un acueducto y de tres presas, son las demandas principales de esta provincia que tiene un gran desarrollo turístico y agroindustrial.



*Rubén Maldonado se hizo acompañar en estos foros de los voceros del BIS y PRM.*

Según expresaron los representantes de los distintos sectores, La Altagracia necesita con urgencia la construcción de un acueducto, porque el existente no es suficiente, debido al crecimiento que ha registrado la provincia.

### San Pedro de Macorís

La modernización del puerto y el saneamiento del Río Higuamo son los principales reclamos de los distintos sectores de esta provincia, que demandan además un acueducto y que su centro histórico sea rehabilitado.

### Los de Hato Mayor

Mientras reclaman la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal fue lo solicitaron los participaron en el foro legislativo en esta provincia.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario, que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que uno de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

De su lado el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dijo que las iniciativas tienen el propósito de llevar ese órgano legislativo al seno de la sociedad para escuchar sus inquietudes.

“Con estos foros ustedes nos van a ayudar a nosotros ser mejores diputados, ya que nos van a decir qué necesitan en materia legislativa para desarrollar sus comunidades” precisó.



Maldonado informó que las propuestas que se hagan en los diferentes foros serán recogidas en un libro que le será entregado a cada provincia, como un diagnóstico de todas las inquietudes.

Pero en este libro, dijo, también servirá para que los candidatos no tengan que ir a las comunidades a preguntar cuáles son sus necesidades, ya que las mismas estarán contenidas en cada uno de los libros que serán entregados.

En los foros participaron los diputados de cada provincia, autoridades locales y los voceros de los distintos bloques partidarios.

## CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD UNIVERSITARIA, DE UN HOSPITAL Y VARIAS CARRETERAS SON RECLAMOS DE HATO MAYOR

4 de mayo de 2018

Hato Mayor. La construcción de la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal se convirtieron en el mayor reclamo hecho durante el desarrollo del foro Legislativo para el Desarrollo en esta provincia.

La petición fue hecha durante la celebración del trigésimo primer foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en el club 21 de enero, por representantes de los diferentes sectores que participaron en la actividad.

Consideraron que para esta provincia lograr su desarrollo es necesaria que la ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

De igual forma todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto.



*Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del senador Rubén Darío Cruz, quien aprovechó para felicitar a Maldonado por haber abierto un espacio para los diputados escuchen a la población que los eligió.*

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

Durante la actividad Francisco Santana de la asociación de Pastores Evangélicos pidió la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en esta provincia, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

En ese sentido el presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, llamó la atención del senador Rubén Darío Cruz y de los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Venerado Castillo ponerle atención a la petición del pastor evangélico.

Maldonado, manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos tienen la oportunidad de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Sostuvo que son muchos los proyectos de leyes y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los foros Legislativos para el desarrollo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del senador Rubén Darío Cruz, quien aprovechó para felicitar a Maldonado por haber abierto un espacio para los diputados escuchen a la población que los eligió.

# Altanto Digital

## RECLAMAN OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES DURANTE FOROS LEGISLATIVOS PARA EL DESARROLLO EN LA REGIÓN ESTE

6 de mayo de 2018

La Altagracia y Romana.- Los Foros Legislativos para el Desarrollo que auspicia la Cámara de Diputados se convirtieron en este fin de semana en los escenarios ideales para que sus morales reclamen o propongan obras y proyectores de interés social.



En esta ocasión fueron los residentes en las provincias: San Pedro de Macorís, Hato Mayor, La Altagracia y La Romana.

Estos foros han sido celebrados en todas las provincias del Sur del país, de la Línea Noroeste, en el Nordeste, Cibao, y en el Gran Santo Domingo.

Varias iniciativas que han sido propuestas en este ejercicio democrático, luego fueron discutidas y aprobadas por el hemiciclo, y otras se encuentran en estudio de las distintas comisiones.

### La Romana

La Construcción de un hospital y de un mercado municipal son los principales reclamos que hacen las diferentes organizaciones sociales de esta provincia.

Además, la demolición del actual mercado, para que se construya un parqueo y en el segundo nivel se instalen las oficinas municipales.

### La Altagracia

La construcción de un acueducto y de tres presas, son las demandas principales de esta provincia que tiene un gran desarrollo turístico y agroindustrial.

Según expresaron los representantes de los distintos sectores, La Altagracia necesita con urgencia la construcción de un acueducto, porque el existente no es suficiente, debido al crecimiento que ha registrado la provincia.

### San Pedro de Macorís

La modernización del puerto y el saneamiento del Río Higuamo son los principales reclamos de los distintos sectores de esta provincia.

### Hato Mayor

Mientras que la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal es lo solicitaron los participaron en el foro legislativo en esta provincia.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

### Maldonado

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dijo que las iniciativas tienen el propósito de llevar ese órgano legislativo al seno de la sociedad para escuchar sus inquietudes.

“Con estos foros ustedes nos van a ayudar a nosotros ser mejores diputados, ya que nos van a decir qué necesitan en materia legislativa para desarrollar sus comunidades” precisó.

Maldonado informó que las propuestas que se hagan en los diferentes foros serán recogidas en un libro que le será entregado a cada provincia, como un diagnóstico de todas las inquietudes.

Pero en este libro, dijo, también servirá para que los candidatos no tengan que ir a las comunidades a preguntar cuáles son sus necesidades, ya que las mismas estarán contenidas en cada uno de los libros que serán entregados.

En los foros participaron los diputados de cada provincia, autoridades locales y los voceros de los distintos bloques partidarios.

## **EL INDEPENDIENTE**

“Ni Atacante Ni Permisivo, Somos Informativo”

### **CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, DE UN HOSPITAL Y VARIAS CARRETERAS SON RECLAMOS DE HATO MAYOR**

5 de mayo de 2018

**HATO MAYOR.-** La construcción de la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal se convirtieron en el mayor reclamo hecho durante el desarrollo del Foro Legislativo para el Desarrollo en esta provincia.

La petición fue hecha durante la celebración del trigésimo primer Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en el Club 21 de enero, por representantes de los diferentes sectores que participaron en la actividad.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

De igual forma todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

Durante la actividad Francisco Santana Asociación de Pastores Evangélicos pidió la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

En ese sentido el presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado llamó la atención del Senador Rubén Dario Cruz y de los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Venerado Castillo ponerle atención a la petición del pastor evangelico.

Maldonado manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos tienen la oportunidad de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Explicó que los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades.

Sostuvo que son muchos los proyectos de leyes y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del senador Rubén Dario Cruz, quien aprovechó para felicitar a Maldonado por haber abierto un espacio para los diputados escuchen a la población que los eligió.

Fue el primero en mostrar su disposición de junto a los diputados locales gestionar la construcción de la Ciudad Universitaria para la provincia.

También pidió la reapertura del ingenio Pringamosa, y con el traslado del ingenio de Montellano de Puerto Plata, el cual no lo quiere el Clúster Turístico de allí.

También pidió la construcción de Puerto en Sabana de la Mar, para el desarrollo de la provincia.

El diputado Venerado Castillo sostuvo que en Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni una oficina recaudadora de Impuestos y hacen falta una serie de servicios, como el acueducto, los hospitales no sirven, no hay alcantarillado que sirva.

El diputado Ronald Sánchez explicó que están paralizados los trabajos de una estancia infantil en Sabana de la Mar y el Puerto entre otras obras en la provincia.

## EL INDEPENDIENTE

“Ni Atacante Ni Permisivo, Somos Informativo”

### RECLAMAN OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES DURANTE FOROS LEGISLATIVOS PARA EL DESARROLLO EN LA REGIÓN ESTE

6 de mayo de 2018

La Altagracia y Romana.- Los Foros Legislativos para el Desarrollo que auspicia la Cámara de Diputados se convirtieron en este fin de semana en los escenarios ideales para que sus morales reclamen o propongan obras y proyectores de interés social.



En esta ocasión fueron los residentes en las provincias: San Pedro de Macorís, Hato Mayor, La Altagracia y La Romana.

Estos foros han sido celebrados en todas las provincias del Sur del país, de la Línea Noroeste, en el Nordeste, Cibao, y en el Gran Santo Domingo.

Varias iniciativas que han sido propuestas en este ejercicio democrático, luego fueron discutidas y aprobadas por el hemiciclo, y otras se encuentran en estudio de las distintas comisiones.

#### La Romana

La Construcción de un hospital y de un mercado municipal son los principales reclamos que hacen las diferentes organizaciones sociales de esta provincia.

Además, la demolición del actual mercado, para que se construya un parqueo y en el segundo nivel se instalen las oficinas municipales.

### La Altagracia

La construcción de un acueducto y de tres presas, son las demandas principales de esta provincia que tiene un gran desarrollo turístico y agroindustrial.

Según expresaron los representantes de los distintos sectores, La Altagracia necesita con urgencia la construcción de un acueducto, porque el existente no es suficiente, debido al crecimiento que ha registrado la provincia.

### San Pedro de Macorís

La modernización del puerto y el saneamiento del Río Higuamo son los principales reclamos de los distintos sectores de esta provincia.

### Hato Mayor

Mientras que la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal es lo solicitaron los participaron en el foro legislativo en esta provincia.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

### Maldonado

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dijo que las iniciativas tienen el propósito de llevar ese órgano legislativo al seno de la sociedad para escuchar sus inquietudes.

“Con estos foros ustedes nos van a ayudar a nosotros ser mejores diputados, ya que nos van a decir qué necesitan en materia legislativa para desarrollar sus comunidades” precisó.

Maldonado informó que las propuestas que se hagan en los diferentes foros serán recogidas en un libro que le será entregado a cada provincia, como un diagnóstico de todas las inquietudes.

Pero en este libro, dijo, también servirá para que los candidatos no tengan que ir a las comunidades a preguntar cuáles son sus necesidades, ya que las mismas estarán contenidas en cada uno de los libros que serán entregados.

En los foros participaron los diputados de cada provincia, autoridades locales y los voceros de los distintos bloques partidarios.



## CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, DE UN HOSPITAL Y VARIAS CARRETERAS SON RECLAMOS DE HATO MAYOR

4 de mayo de 2018

Hato Mayor- La construcción de la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal se convirtieron en el mayor reclamo hecho durante el desarrollo del Foro Legislativo para el Desarrollo en esta provincia.



La petición fue hecha durante la celebración del trigésimo primer Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en el Club 21 de enero, por representantes de los diferentes sectores que participaron en la actividad.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

De igual forma todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

Durante la actividad Francisco Santana Asociación de Pastores Evangélicos pidió la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

En ese sentido el presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado llamó la atención del Senador Rubén Dario Cruz y de los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Venerado Castillo ponerle atención a la petición del pastor evangelico.

Maldonado manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos tienen la oportunidad de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Explicó que los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades.

Sostuvo que son muchos los proyectos de leyes y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del senador Rubén Dario Cruz, quien aprovechó para felicitar a Maldonado por haber abierto un espacio para los diputados escuchen a la población que los eligió.

Fue el primero en mostrar su disposición de junto a los diputados locales gestionar la construcción de la Ciudad Universitaria para la provincia.

También pidió la reapertura del ingenio Pringamoza, y con el traslado del ingenio de Montellano de Puerto Plata, el cual no lo quiere el Clúster Turístico de allí.

También pidió la construcción de Puerto en Sabana de la Mar, para el desarrollo de la provincia.

El diputado Venerado Castillo sostuvo que en Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni una oficina recaudadora de Impuestos y hacen faltas una series servicios, como el acueducto, los hospitales no sirven, no hay alcantarillado que silva.

El diputado Ronald Sánchez explico que están paralizados los trabajos de una estancia infantil en Sabana de la Mar y el Puerto entre otras obras en la provincia.



## RECLAMAN OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES DURANTE FOROS LEGISLATIVOS PARA EL DESARROLLO EN LA REGIÓN ESTE

7 de mayo de 2018

La Altagracia y Romana.- Los Foros Legislativos para el Desarrollo que auspicia la Cámara de Diputados se convirtieron en este fin de semana en los escenarios ideales para que sus morales reclamen o propongan obras y proyectores de interés social.



En esta ocasión fueron los residentes en las provincias: San Pedro de Macorís, Hato Mayor, La Altagracia y La Romana.

Estos foros han sido celebrados en todas las provincias del Sur del país, de la Línea Noroeste, en el Nordeste, Cibao, y en el Gran Santo Domingo.

Varias iniciativas que han sido propuestas en este ejercicio democrático, luego fueron discutidas y aprobadas por el hemiciclo, y otras se encuentran en estudio de las distintas comisiones.

### La Romana

La Construcción de un hospital y de un mercado municipal son los principales reclamos que hacen las diferentes organizaciones sociales de esta provincia.

Además, la demolición del actual mercado, para que se construya un parqueo y en el segundo nivel se instalen las oficinas municipales.

### La Altagracia

La construcción de un acueducto y de tres presas, son las demandas principales de esta provincia que tiene un gran desarrollo turístico y agroindustrial

Según expresaron los representantes de los distintos sectores, La Altagracia necesita con urgencia la construcción de un acueducto, porque el existente no es suficiente, debido al crecimiento que ha registrado la provincia.

### San Pedro de Macorís

La modernización del puerto y el saneamiento del Río Higuamo son los principales reclamos de los distintos sectores de esta provincia.

### Hato Mayor

Mientras que la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal es lo solicitaron los participaron en el foro legislativo en esta provincia.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dijo que las iniciativas tienen el propósito de llevar ese órgano legislativo al seno de la sociedad para escuchar sus inquietudes.

“Con estos foros ustedes nos van a ayudar a nosotros ser mejores diputados, ya que nos van a decir qué necesitan en materia legislativa para desarrollar sus comunidades” precisó.

Maldonado informó que las propuestas que se hagan en los diferentes foros serán recogidas en un libro que le será entregado a cada provincia, como un diagnóstico de todas las inquietudes.

Pero en este libro, dijo, también servirá para que los candidatos no tengan que ir a las comunidades a preguntar cuáles son sus necesidades, ya que las mismas estarán contenidas en cada uno de los libros que serán entregados.

En los foros participaron los diputados de cada provincia, autoridades locales y los voceros de los distintos bloques partidarios.

## LA INFORMACIÓN

Santiago de los Caballeros, República Dominicana

### PLANTEAN NECESIDAD DE DIVERSAS INFRAESTRUCTURAS PARA DESARROLLO DE HATO MAYOR

4 de mayo de 2018

Santo Domingo.-Representantes de diferentes sectores de Hato Mayor participaron ayer en el XXXI Foro Legislativo para el Desarrollo donde se planteó la necesidad de llevar a cabo diversos proyectos, como una ciudad universitaria, un acueducto, un hospital y varias carreteras, entre otras infraestructuras.

Durante el encuentro se planteó que para que Hato Mayor logre su desarrollo es necesaria la construcción de la Ciudad Universitaria, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones, informó la Cámara de diputados en una nota de prensa.

De igual forma, todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar y la de Hato Mayor-El Puerto.

También se reclamó la reconstrucción y ampliación del hospital, así como la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores que afectan a la población es la carencia de agua potable.

Se solicitó, asimismo, la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos de la comunidad tienen la ocasión de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.



## RECLAMAN CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD UNIVERSITARIA Y OTRAS OBRAS EN HATO MAYOR

7 de mayo de 2018

HATO MAYOR.- La construcción de la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal se convirtieron en el mayor reclamo hecho durante el desarrollo del Foro Legislativo para el Desarrollo en esta provincia.



La petición fue hecha durante la celebración del trigésimo primer Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en el Club 21 de enero, por representantes de los diferentes sectores que participaron en la actividad.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

De igual forma todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

Durante la actividad Francisco Santana Asociación de Pastores Evangélicos pidió la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

En ese sentido el presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado llamó la atención del Senador Rubén Dario Cruz y de los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Venerado Castillo ponerle atención a la petición del pastor evangélico.

Maldonado manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos tienen la oportunidad de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.



Explicó que los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades.

Sostuvo que son muchos los proyectos de leyes y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del senador Rubén Dario Cruz, quien aprovechó para felicitar a Maldonado por haber abierto un espacio para los diputados escuchen a la población que los eligió.

Fue el primero en mostrar su disposición de junto a los diputados locales gestionar la construcción de la Ciudad Universitaria para la provincia.

También pidió la reapertura del ingenio pringamosa, y con el traslado del ingenio de Montellano de Puerto Plata, el cual no lo quiere el Clúster Turístico de allí.

También pidió la construcción de Puerto en Sabana de la Mar, para el desarrollo de la provincia El diputado Venerado Castillo sostuvo que en Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni una oficina recaudadora de Impuestos y hacen faltas una series servicios, como el acueducto, los hospitales no sirven y no hay alcantarillado.



## PLANTEAN NECESIDAD DE DIVERSAS INFRAESTRUCTURAS PARA DESARROLLO DE HATO MAYOR

4 de mayo de 2018

SANTO DOMINGO.- Representantes de diferentes sectores de Hato Mayor participaron hoy en el XXXI Foro Legislativo para el Desarrollo, donde se planteó la necesidad de llevar a cabo diversos proyectos, como una ciudad universitaria, un acueducto, un hospital y varias carreteras, entre otras infraestructuras.



Durante el encuentro se planteó que para que Hato Mayor logre su desarrollo es necesaria la construcción de la Ciudad Universitaria, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones, informó la Cámara de diputados en una nota de prensa.

De igual forma, todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar y la de Hato Mayor-El Puerto.

También se reclamó la reconstrucción y ampliación del hospital, así como la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores que afectan a la población es la carencia de agua potable.

Se solicitó, asimismo, la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos de la comunidad tienen la ocasión de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.

Los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades, y son muchos los proyectos de ley y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo, indicó.

El senador Rubén Darío Cruz fue el primero en mostrar su disposición de gestionar la construcción de la Ciudad Universitaria para la provincia junto a los diputados locales.

También pidió la construcción de Puerto en Sabana de la Mar, para el desarrollo de la provincia, así como la reapertura del ingenio Pringamosa, y dado que en el Clúster Turístico de Puerto Plata no quieren tener el ingenio de Montellano en su territorio, sugirió su traslado a Hato Mayor.

Por su parte, el diputado Venerado Castillo indicó que Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni con una oficina recaudadora de impuestos, además de señalar que ni los hospitales ni el alcantarillado sirven.

El diputado Ronald Sánchez, observó que están paralizados los trabajos de una estancia infantil en Sabana de la Mar y el Puerto entre otras obras pendientes de ejecución en la provincia.



## RECLAMAN CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD UNIVERSITARIA Y OTRAS OBRAS EN HATO MAYOR

4 de Mayo de 2018

HATO MAYOR.- La construcción de la Ciudad Universitaria, el acueducto y las carreteras, Hato Mayor-Sabana de la Mar y Hato Mayor- El Puerto, reconstrucción del hospital y corregir el problema del sistema cloacal se convirtieron en el mayor reclamo hecho durante el desarrollo del Foro Legislativo para el Desarrollo en esta provincia.



La petición fue hecha durante la celebración del trigésimo primer Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en el Club 21 de enero, por representantes de los diferentes sectores que participaron en la actividad.

Consideraron que para Hato Mayor lograr su desarrollo es necesario que la Ciudad Universitaria sea construida, para que los estudiantes realicen sus estudios en mejores condiciones.

De igual forma todos los participantes coincidieron en la necesidad de que se construyan las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto.

Asimismo, fue un reclamo la reconstrucción y ampliación del hospital y la construcción de un acueducto para la provincia, debido a que unos de los problemas mayores es la carencia de agua potable.

Durante la actividad Francisco Santana Asociación de Pastores Evangélicos pidió la aprobación de una ley de incentivo a la producción literaria en la provincia de Hato Mayor, la cual tiene un gran potencial en esa materia.

En ese sentido el presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado llamó la atención del Senador Rubén Dario Cruz y de los diputados Ronald Sánchez y Cristóbal Venerado Castillo ponerle atención a la petición del pastor evangélico.

Maldonado manifestó que la actividad es un espacio donde los sectores representativos tienen la oportunidad de expresar su situación para contribuir con la función de los diputados.



Explicó que los Foros permiten que el legislador escuche a sus electores y juntos discutir la solución de las diferentes comunidades.

Sostuvo que son muchos los proyectos de leyes y resoluciones que han salido del seno de la sociedad durante la realización de los Foros Legislativos para el Desarrollo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del senador Rubén Dario Cruz, quien aprovechó para felicitar a Maldonado por haber abierto un espacio para los diputados escuchen a la población que los eligió.

Fue el primero en mostrar su disposición de junto a los diputados locales gestionar la construcción de la Ciudad Universitaria para la provincia.



También pidió la reapertura del ingenio pringamosa, y con el traslado

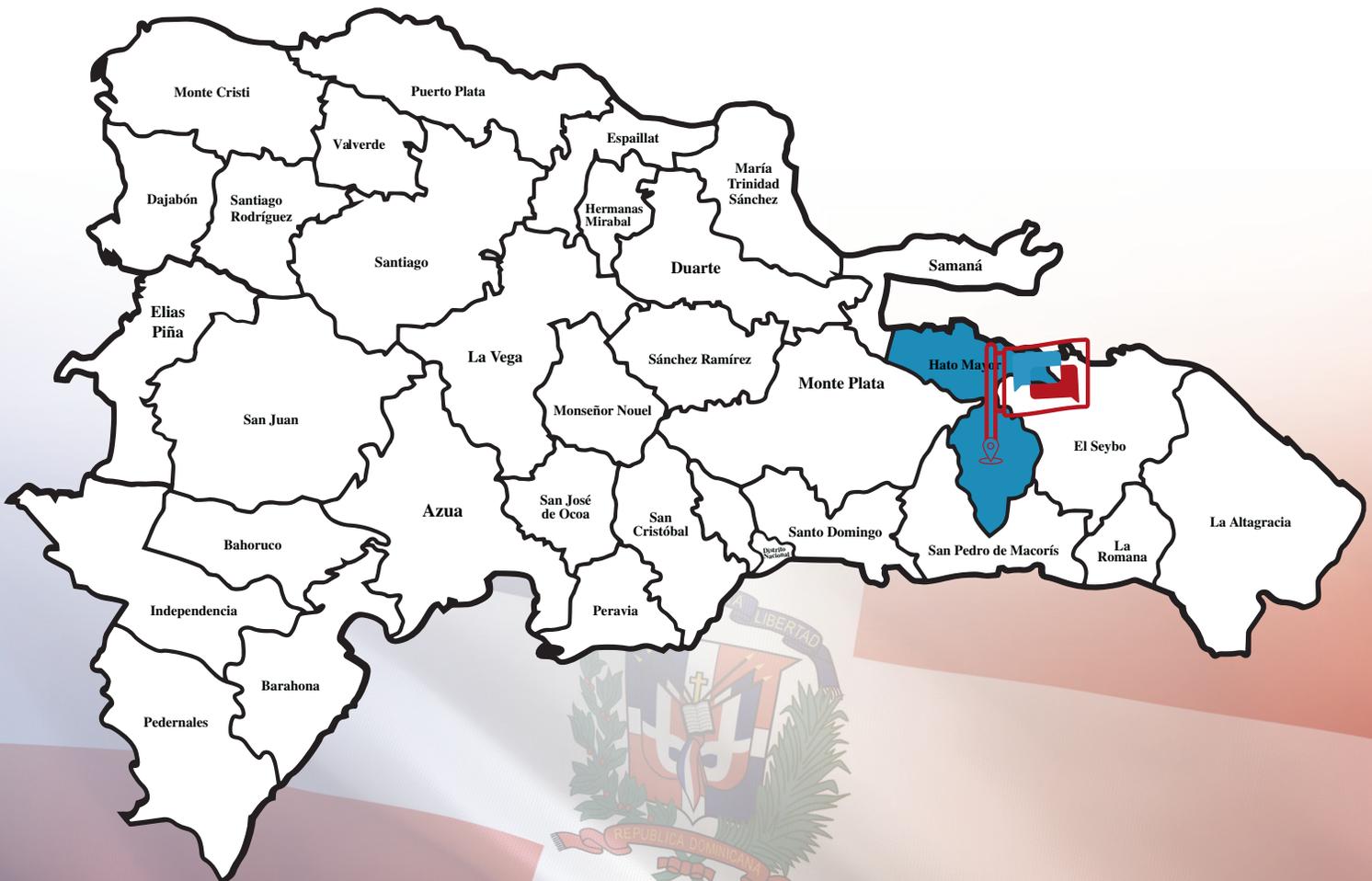
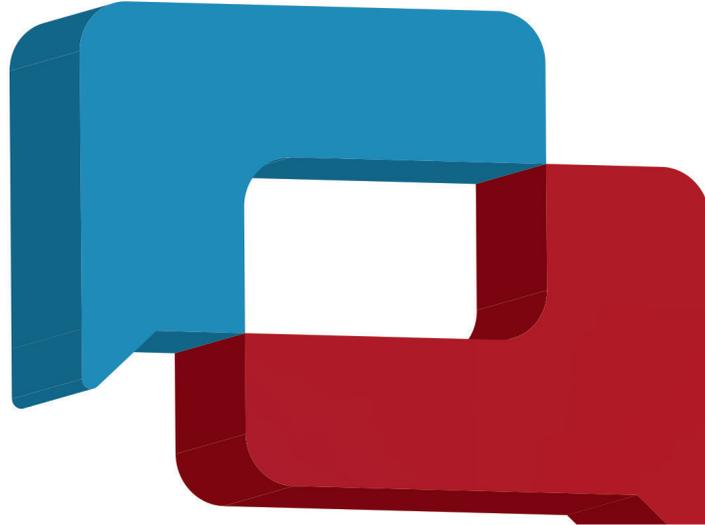
del ingenio de Montellano de Puerto Plata, el cual no lo quiere el Clúster Turístico de allí.

También pidió la construcción de Puerto en Sabana de la Mar, para el desarrollo de la provincia El diputado Venerado Castillo sostuvo que en Hato Mayor no cuenta con una cárcel ni una oficina recaudadora de Impuestos y hacen faltas una series servicios, como el acueducto, los hospitales no sirven, no hay alcantarillado que silva.





# IMPACTO EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES



## HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN Y VARIABLES DE ANÁLISIS

Para la realización de este informe se tomaron en cuenta los datos arrojados por las herramientas Tweet Binder, Trendinalia y las estadísticas de las diferentes redes sociales. A continuación se detallan los aspectos de análisis según cada red social, a los fines de identificar el alcance e impacto de esta iniciativa en los entornos de interacción virtual.

**Twitter:** Las informaciones obtenidas para este informe se gestionaron mediante la herramienta Tweet Binder, la cual permite realizar un análisis posterior a los foros legislativos para estimar su alcance e impacto.

Los resultados se basan en una muestra de 250 tuits, cantidad limitada que permite la herramienta cuando se utiliza de manera gratuita. La herramienta a su vez clasificó los tipos de tuits que se generaron como se puede ver en el informe. Otros datos arrojados se refieren a los usuarios más activos y populares, en el informe se seleccionaron los tres que encabezan esta categoría. También, a través de la herramienta se logró establecer la cantidad de usuarios que participaron en el seguimiento de los foros legislativos.

En relación con los datos sobre la tendencia de las etiquetas, estos pudieron obtenerse a través de la herramienta Trendinalia, que se especializa en el seguimiento de los *Trending Topics*. A través de ella se estableció el momento en que se convirtió tendencia y en qué tiempo.

VARIABLES ANALIZADAS:

- Impresiones (las veces que se vio el tuit)
- Tuits (cantidad y tipos de tuits)
- Cantidad de personas que tuiteó
- Usuarios destacados
- Tendencia del Hashtag

**Facebook:** Para obtener estos resultados se utilizó la herramienta de estadísticas propia de la red social. Con ella se sistematizaron las publicaciones realizadas, y se determinaron su alcance y nivel de interacción generados por los usuarios. Además, se clasificaron las publicaciones más destacadas, tomando en cuenta su alcance y participación.

Variables analizadas:

- Cantidad de publicaciones
- Alcance
- Interacciones
- Número de veces que se compartió el contenido
- Total de reproducciones de video

**Instagram:** En esta red social se analizaron las estadísticas de la misma aplicación, pudiendo obtener el alcance y las impresiones, que se refiere a la cantidad de visualizaciones que obtuvieron las publicaciones. Cabe destacar la diferencia que existe entre alcance e impresiones: el primero se refiere a la cantidad de personas que vio el contenido; el segundo, a la cantidad de veces que el contenido se visualizó.

Variables analizadas:

- Total publicaciones de la CD
- Alcance
- Total interacciones
- Top publicaciones

## HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS



### Facebook Insights

Es la herramienta de análisis de la red social que muestra datos de publicaciones y de los seguidores.



### Tweet Binder

Es una herramienta que se fundamenta en el análisis y seguimiento de *hashtags*.



### Twitter Analytics

Es la herramienta propia de la red social, presenta resultados detallados.



### Metricool

Es una herramienta externa para el análisis de redes sociales.



### Estadísticas Instagram

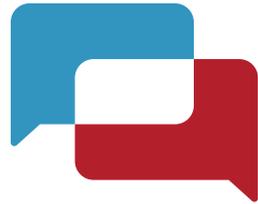
Estadísticas propias de la red social, se caracteriza por ser muy básica y limitada a siete días.



### Trendinalia

Es una herramienta gratuita que analiza las tendencias de Twitter minuto a minuto.

Los datos mostrados en el presente informe resultaron de una gestión orgánica realizada por esta división, es decir, sin ningún tipo de inversión económica.



## FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

# HATO MAYOR

Viernes 4 de mayo de 2018



## Twitter

#ForoLegislativoHatoMayor

El hashtag #ForoLegislativoHatoMayor  
tuvo un alcance de...



+5,372,234  
IMPRESIONES

880  
TUIITS

↻ 51% RETUIITS

Durante el evento se generaron 880 mensajes: 51 % retuits, 41 % con imágenes o enlaces, 8 % de contenido con solo texto, 1 % de respuestas a las publicaciones.

La participación alcanzó 94 personas, las cuales de algún modo se integraron a las conversaciones sobre el evento.



+94  
PARTICIPANTES

# # Trending Topic

La etiqueta #ForoLegislativoHatoMayor se logró posicionar como una tendencia a escala nacional en la red social Twitter.

## Facebook #ForoLegislativoHatoMayor



En Facebook la cobertura alcanzó 19 publicaciones en las que se pudo lograr un alcance de más de 16,404 personas, las cuales generaron 334 interacciones.

### PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS





# Instagram

#ForoLegislativoHatoMayor



**19**  
publicaciones

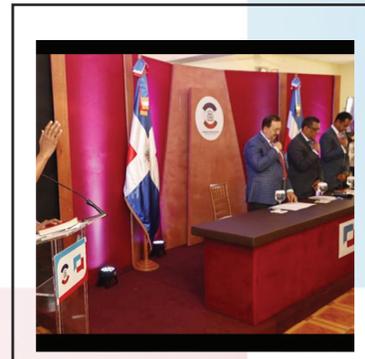


**+8,863**  
personas  
alcanzadas



**194**  
interacciones

## PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS





# CONCLUSIONES





## CONCLUSIONES

De las 65 propuestas realizadas por los participantes, tanto en el uso de la palabra como en los formularios de identificación de propuestas, el 22 % correspondió a propuestas legislativas, el 6 % a fiscalización y el 72 % a propuestas que atañen a la función de representación del legislador; en estas últimas destacan las de infraestructura y agropecuarias, mientras que en lo legislativo resaltan las presupuestarias y de comercio.

Como rendición de cuentas y para dar continuidad a los resultados del foro, se sugiere distribuir entre los participantes una infografía de los resultados y compromisos asumidos por los legisladores, luego de evaluado el contenido y recomendado en este informe.

Los indicadores de medición indican que la realización de este foro ha tenido gran aceptación en las redes sociales, ya que las personas de esta demarcación se integró a los debates en Twitter (debates 3.0).

Un elemento a destacar es que se estima que el *hashtag* #ForoLegislativoHatoMayor fue visto por 5,372,234 personas, participaron 94 cuentas y se publicaron 880 tuits. Desde el inicio de las publicaciones, esta etiqueta logró posicionarse como tendencia nacional en Twitter

Sobre el comportamiento de las redes sociales Facebook e Instagram, las estadísticas muestran que el alcance, impresiones y nivel de interacción que generaron los usuarios fue muy significativo.

La iniciativa Foro Legislativo para el Desarrollo permite que la población y la opinión pública puedan observar con detenimiento el quehacer de la Cámara de Diputados en los entornos de interacción social, en beneficio de su imagen institucional y reputación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz



## **FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

# Hato Mayor del Rey

**INFORME GENERAL**